

**EL ESTALLIDO SOCIAL (2018-2021)  
DESDE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA PRESENTE  
Y LA COMPRESION DEL TIEMPO HISTÓRICO.  
PROPUESTA PEDAGÓGICA CON ESTUDIANTES DE 10° DEL IPN**

**Santiago Ramos Pinzón**

**Dra. Marlene Sánchez Moncada**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**2025**

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, este desarrollo de trabajo de tesis no hubiera sido posible sin el apoyo indispensable de mis padres. Desde el principio estuvieron y han estado presentes en cada proceso de este trabajo de tesis. El apoyo que he recibido de ellos a nivel emocional y económico han sentado las bases para que yo pudiera dedicarme al desarrollo de este trabajo. Desde un comienzo mis padres reunieron los esfuerzos necesarios para permitir que me dedicara a mi estudio para la obtención del título de pre-grado.

Por otro lado, ha sido indispensable el apoyo y el contante trabajo de mi tutora Marlen S. Ella ha sido quien me ha guiado y ha abierto muy bien mis ojos para abordar las categorías de manera adecuada. Su buena actitud posibilitó desde el principio que yo pudiera entender y encaminar el trabajo de tesis hacia la coherencia y la cohesión. Sin sus observaciones y tutorías no hubiera sido posible la culminación de este trabajo. Considero que ha tenido muy buena guía en este proceso, tanto en lo académico como en las discusiones para precisar y concretar el trabajo propuesto.

Finalmente, agradecer a la UPN porque ha sido y es mi segundo hogar. Allí pude entender, comprender y cambiar cosas fundamentales de mi vida y que han sido base para el desarrollo de este trabajo de tesis. Cada espacio y cada lugar me han dado motivos para continuar y no desmayar. Muchas veces fue difícil en varios contextos, pero desde la UPN siempre pude obtener gratos esfuerzos para no perder el rumbo de mi camino: mi formación como profesor (docente).

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN .....	6
CAPÍTULO 1: .....	8
ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DEL ESTALLIDO SOCIAL 2018- 2021 EN BOGOTA Y OTRAS CIUDADES .....	8
1. EL ESTALLIDO SOCIAL (2018-2021) EN LA INVESTIGACION SOCIAL .....	8
1.1 Estudio del estallido sociales y sus condiciones de posibilidad .....	8
1.2 Estudios sobre la vulneración y/o violación de los derechos humanos durante el estallido social en Colombia .....	14
1.3 Estudios sobre las expresiones artísticas durante el estallido social .....	15
1.4 Estudios sobre el estallido social en los medios de comunicación .....	17
2. DEVENIR DEL ESTALLIDO SOCIAL 2018-2022 .....	19
2.1 Paro estudiantil de 2018 .....	19
<b>Estrategias de movilización del paro estudiantil 2018 .....</b>	<b>22</b>
2.2 El 2019: un año de luchas sociales y populares, reivindicaciones y represión estatal.....	27
2.3 Paro 21N: articulación entre múltiples movimientos sociales (estudiantes, barras bravas, sindicatos campesinos y obreros, entre otros) .....	29
<b>2.3.1 Asesinato de Dilan Cruz.....</b>	<b>32</b>
<b>2.3.2 La situación de DD. HH.....</b>	<b>35</b>
2.4 El estallido social de 2020 durante la pandemia .....	36
2.5 Paro nacional 2021- 28A: represión, lucha y resistencia .....	39
CAPÍTULO II. PROPUESTA PEDAGÓGICA: EL ESTALLIDO SOCIAL .....	43
(2018-2022) DESDE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA PRESENTE .....	43
Y LA COMPRESION DEL TIEMPO HISTÓRICO .....	43
1. CARACTERIZACION INSTITUCIONAL IPN.....	43
<b>1.1 Creación del Instituto Pedagógico Nacional .....</b>	<b>43</b>
<b>1.2 Fundamentos pedagógicos y soporte teórico de su creación.....</b>	<b>44</b>
<b>1.3 Misión y fines del IPN .....</b>	<b>45</b>
<b>1.4 Componente pedagógico.....</b>	<b>46</b>

1.5 Proyectos pedagógicos integrados (PPI):.....	48
1.6 Currículo integrado: .....	49
1.7 Plan de estudios Instituto Pedagógico Nacional .....	50
<b>ÉNFASIS: SOCIAL Y CRÍTICO</b> .....	50
2. PROPUESTA PEDAGÓGICA:.....	51
EL ESTALLIDO SOCIAL DESDE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA PRESENTE Y LA COMPRESION DEL TIEMPO HISTÓRICO .....	51
CON ESTUDIANTES DE 10° DEL IPN.....	51
2.1 Justificación. ....	51
2.2 Objetivos .....	52
2.3.Enfoque Pedagógico .....	52
<b>Historia presente, tiempo histórico y enseñanza de la historia</b> .....	54
3. FASES DEL DESARROLLO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA .....	55
CAPITULO 3: SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA EN EL DISEÑO E IMPEMENTACION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA .....	68
Descripción, análisis crítico, interpretación de la experiencia.....	69
<b>Sesión 1:</b> .....	69
<b>Sesión 2:</b> .....	70
<b>Sesión3:</b> .....	72
<b>Sesión4:</b> .....	73
<b>Sesión5:</b> .....	75
<b>Sesión 6:</b> .....	77
CONCLUSIONES .....	80
BIBLIOGRAFÍA .....	83

## TABLA DE IMÁGENES:

Foto 1: ‘¿Qué le dejó el 2018 al movimiento estudiantil colombiano?’

Foto 2: ‘El acuerdo entre estudiantes y Gobierno está cada vez más cerca’

Foto 3: ‘Gobierno y estudiantes logran acuerdo para levantar el Paro’

Foto 4: ‘¿Qué viene en el paro universitario?’

Foto 5: ‘Luchas y resistencias a la represión’

Foto 6: ‘Luchas y resistencias a la represión’

Foto 7: ‘Resistiendo a la represión’

Foto 8: ‘Evaluación docente’

## INTRODUCCIÓN

Mi propia experiencia de participación, la lectura de varios estudios sobre el estallido social, así como su registro en las redes sociales, en los medios de comunicación masivos y alternativos, las distintas expresiones de movilización y sus producciones artísticas, entre otros; fueron varias de las motivaciones que me convocó a trabajar este tema en la propuesta pedagógica, en mi condición de maestro en formación.

Fue seleccionado el Instituto Pedagógico para su diseño e implementación, durante la etapa de observación pedagógica, pude notar que para ese momento el profesor encargado del curso, Odair Rodríguez, estaba desarrollando el enfoque de movimientos sociales y tiempo histórico. Eso me llevó a plantear la propuesta desde la relación de esas categorías para comprender los cambios significativos como consecuencia del estallido social 2018-2021, en articulación con la enseñanza de la historia presente, pues son procesos históricos que tienen conexión y que buscan cambios y transformaciones sociales, políticas y culturales.

Así, la propuesta pedagógica propuesta *El estallido social (2018-2022) desde la enseñanza de la historia presente y la comprensión del tiempo histórico*, tiene por objetivo general: Comprender los cambios y transformaciones impulsados por el estallido social 2018-2021, así como las consignas de lucha, resistencia y reivindicaciones de algunos movimientos sociales.

Los Objetivos específicos son 1. Indagar por las tendencias en la investigación social en Colombia, acerca del último estallido social (2019-2021); 2. Realizar un breve recorrido histórico del estallido social entre 2019 y 2021, con base en las fuentes secundarias consultadas y participación personal y 3. Diseñar e implementar una propuesta pedagógica con los estudiantes de 10° del IPN, relacionada con el último estallido social, apoyada en los aportes de la enseñanza del tiempo presente

Se plantea como interrogantes: Cuáles son los aportes de los estudios que han investigado el estallido social (2018-2021)? Cuáles fueron los principales hechos relacionados con la organización y movilización social, sus estrategias de movilización, modalidades de lucha, formas de resistencias y sus reivindicaciones, cómo fue como la respuesta del estado colombiano y su organismos de seguridad y defensa?

En respuesta a estos interrogantes este trabajo se estructura en tres capítulos: el primero se compone de dos secciones: el estado de arte y los aspectos principales del estallido social 2018-2021 en Bogotá y otros lugares del país. El capítulo dos se despliega el diseño e implementación de la propuesta pedagógica, se hace una caracterización del Instituto Pedagógico Nacional (IPN) relacionando la misión, historia, enfoque pedagógico y los énfasis trabajados en la institución educativa. En cuanto a la propuesta pedagógica, se plantean en este capítulo los objetivos, justificación y el enfoque pedagógico. Finalmente, se expone la matriz de planeación junto con actividades y demás componentes. Para el capítulo número 3, se presenta la sistematización de experiencias y de la propuesta pedagógica. Desde allí, se plantea un análisis crítico, una descripción e interpretación de la experiencia pedagógica. Allí se abordan cada una de las sesiones (6) llevadas a cabo en el IPN. Finalmente, se presentan las conclusiones del proyecto y la bibliografía correspondiente para este trabajo de tesis. Así pues, la herramienta teórica a desarrollar está con base en la perspectiva del tiempo presente articulada con la comprensión del tiempo histórico. Para ello, se aborda la categoría de estallido social para dar cuenta de cambios y transformaciones históricas en contextos de tensión social.

**CAPÍTULO 1:**  
**ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DEL ESTALLIDO SOCIAL**  
**2018- 2021 EN BOGOTA Y OTRAS CIUDADES**

Este capítulo se estructura en dos apartados, en el primero se exponen las tendencias temáticas en la investigación acerca del último estallido social, enfoques teóricos y metodológicos; esta sección corresponde al estado del arte de este proyecto. En el segundo apartado se expone el devenir del estallido social (2018 - 2022), se elabora a partir de la consulta de fuentes secundarias producidas en el marco del mismo evento, estudios al respecto del estallido social (reseñados en el estado del arte) y participación personal del autor en algunas de las experiencias de protesta durante el estallido social. Con base en esta información, fundamentalmente se hace énfasis en algunos de los principales momentos de organización y movilización social, sus estrategias de movilización, modalidades de lucha, formas de resistencias y sus reivindicaciones; así como la respuesta del estado colombiano en términos de represión a la protesta social, asesinatos, desapariciones y persecución, entre otros; por parte de los organismos de seguridad y defensa del país.

**1. EL ESTALLIDO SOCIAL (2018-2021) EN LA INVESTIGACION SOCIAL**

Una vez realizada la búsqueda de investigaciones acerca del estallido social (ocurrido entre 2018 y 2022 con expresión en varias ciudades y lugares del país) en distintos repositorios universitarios del país, redes de revistas especializadas y la red de bibliotecas públicas, entre otros, fueron identificados varios estudios, que para efectos del balance bibliográfico o estado del arte se tematizaron en los siguientes cuatro grupos: Estudios de los estallidos sociales y sus condiciones de posibilidad, Estudios sobre la vulneración y/o violación de los derechos humanos durante el estallido social en Colombia, Estudios sobre las expresiones artísticas durante el estallido social y Estudios sobre el estallido social en los medios de comunicación; los cuales serán presentados a continuación:

***1.1 Estudio del estallido sociales y sus condiciones de posibilidad***

Uno de los primeros trabajos de investigación acerca del estallido social se produjo en el 2019, se denomina *21N: el desborde de la movilización en Colombia* (Archilla, et al, 2020), el cual se propone analizar y contextualizar el paro nacional del 21 de noviembre de 2019 en Colombia, explicar sus raíces históricas y estructurales, describir las principales exigencias de los movimientos

sociales, interpretar los significados políticos y sociales de las movilizaciones y reflexionar acerca de las transformaciones derivadas de las movilizaciones sociales en el marco del pos-acuerdo de paz; se declara como un estudio cualitativo, con énfasis en lo histórico y socio-político.

Describe el "desborde" como la superación de las demandas iniciales por una multitud diversa de sectores sociales, de acuerdo con los autores, las protestas del 21N siguen un auge de luchas sociales desde 2007, con pico en 2013 por paros agrarios, superando promedios históricos, según la Base de Datos de Luchas Sociales del CINEP; destacan la represión en 2019, como el asesinato de Dilan Cruz y toque de queda en ciudades.

Según el estudio, las protestas convocadas por el Comité Nacional de Paro (centrales obreras, indígenas, estudiantes, etc.), rechazaron la reforma, se exigió el cumplimiento del acuerdo de paz con las FARC, el fin de los asesinatos de líderes y excombatientes, eliminar ESMAD, depurar policía y políticas ambientales concertadas, entre otros y se identifica que hubo un “desborde de las demandas”, en tanto, multitudes expresaron reclamos amplios. Se apoya en el estudio de fuentes documentales y fotográficas producidas por los investigadores.

Otro trabajo en esta misma línea se denomina *Estallido social y primera línea: ¿reconfiguraciones en la movilización social?* (Martínez y Rodríguez, 2021), analizan las nacientes formas de organización social y movilización social entre 2019-2021, particularmente en Chile y Colombia, para el último caso se enfatiza en la conformación de la Primera línea; también expone las posibilidades y devenires de la movilización social en nuestro país.

Identifica “dos factores detonantes del estallido social: el primero, la reforma tributaria que presentó el Gobierno en pleno inicio de la pandemia; el segundo, el alto grado de brutalidad policial y la criminalización de la protesta” (p. 62). Uno de los principales hallazgos de esta investigación establece que “El estallido social se caracterizó por la convergencia de diferentes sectores que se agremiaron bajo el reconocimiento de una crisis multidimensional, en la que cada uno de ellos tuvo diferentes grados de participación de acuerdo con el nivel de identificación con la crisis” (p. 63).

Por su parte, definen la Primera Línea como “una forma de organización social que surge por la brutalidad de la fuerza estatal y tiene como eje misional salvaguardar la protesta social. Sus integrantes son heterogéneos y su dinámica organizativa es ambivalente; las responsabilidades se asignan con base en las capacidades de los sujetos y según las demandas que surgen en cada momento” (p. 68). Desde el punto de vista metodológico se usaron entrevistas a jóvenes y otros actores que participaron activamente en las manifestaciones

En el mismo grupo, se ubica el estudio *Dialéctica del estallido social en Colombia 2021: ecosistema de la contienda político-económica inherente al capitalismo-imperialismo. Contribución al análisis de la coyuntura generada por la movilización popular entre abril y junio*

*de 2021* (Lince, 2021). Este trabajo tuvo como objetivo presentar un balance de carácter crítico del estallido social de Colombia en 2021, desde una posición marxista la coyuntura.

En perspectiva de la autora, el estallido social corresponde a “una lucha predominantemente espontánea, organizada en el día y a día, pero sin un plan, una estrategia, una vanguardia científica-política y unas metas plenamente articuladas. Es decir, si se busca transformar desde sus raíces una sociedad, un país, que opera con arreglo a la opresión y la explotación, la capacidad combativa de su pueblo es condición necesaria pero insuficiente. La fuerza combativa de las masas como lo que se manifestó durante el estallido social, debe orientarse más allá de las reivindicaciones puntuales, algunas de las cuales se resuelven con reformas de tipo liberal” (p. 715)

Identifica como condiciones de esta coyuntura a la propuesta de fallida reforma tributaria, la deuda externa y la corrupción, enmarcados en tensiones acumuladas por la pandemia de COVID-19 y fundamentalmente a las desigualdades estructurales; las cuales atribuye al objetivo del capitalismo: producir socialmente y apropiarse privadamente de la riqueza. Como actores de la confrontación al Comité Nacional de Paro, estudiantes, profesores, campesinos, indígenas, afrodescendientes, primeras líneas y al gobierno, que son analizados desde el método dialéctico para delimitar sus fuerzas y limitaciones y demostrar cómo la estructura capitalista subsume sus acciones.

Desde el punto de vista teórica prioriza categorías como clases, lucha de clases, imperialismo y estado burgués y destaca la imposibilidad de reformas profundas dentro del capitalismo, que se ilustra con los acuerdos incumplidos en distintas negociaciones.

Metodológicamente asume la perspectiva de tiempos Múltiples (larga, mediana y corta duración), integrando estructura y acción social para evitar esencialismos.

Otra de las investigaciones se denomina *Del conflicto al estallido: las movilizaciones sociales en Colombia 2019-2021* (Velásquez, 2024), la cual desarrolla en profundidad algunos de los eventos históricos más importantes relacionados con el estallido social. Propone explicar por qué las movilizaciones sociales -para este momento histórico- representan continuidades y transformaciones de las luchas sociales en Colombia. Examina las causas estructurales de la protesta social, describe los sujetos sociales de los estallidos sociales, analiza el conjunto de mecanismos para la contención de la protesta social y reflexiona acerca de la perspectiva política y las formas nacientes de organización social. El texto se compone siete capítulos, los tres primeros dan cuenta del contexto teórico e histórico de la temática de investigación: del conflicto al estallido, en el primero *Los referentes* se exponen las conceptualizaciones de Participación y democracia y analiza el caso de Colombia como un caso sui generis. El Capítulo 2, se denomina *Apertura democrática: la apuesta por la participación ciudadana*, se estructura con los siguientes componentes: Exclusión social y política: la crisis del régimen político, La reforma del

Estado: descentralización e institucionalización de la participación y Auge y declive de las instituciones participativas. El siguiente capítulo Proyecto autoritario y movilización social en Colombia, expone los temas: Autoritarismo, modelo de desarrollo, desigualdades sociales y movilización y La ciudadanía toma la palabra.

En los capítulos 4 al 7 se desarrolla en profundidad las características específicas del estallido social, el capítulo 4 *Del conflicto al estallido social 1: los actores*, en el cual se estudian las acciones del Comité Nacional de Paro, de los estudiantes universitarios, de los jóvenes y las primeras líneas; la respuesta del Gobierno nacional, el papel de los empresarios, de la Iglesia católica y las universidades, el caso de Cali: la «gente de bien» y de los partidos políticos.

El capítulo 5, se denomina *Del conflicto al estallido social*, en el cual se trabajan dos temas: Los repertorios de acción y las demandas; el capítulo 6 *-Verdad, poder y contrapoder: las narrativas en la movilización*, las cuales son analizadas desde la perspectiva del giro cultural al igual que las contranarrativas. Por último, el capítulo 7, *El legado de la movilización* presenta en detalle los efectos sociales y políticos

En tanto se trata de un amplio estudio, se propone dar respuesta a múltiples interrogantes: ¿Por qué ocurrió lo que ocurrió, tal y como ocurrió? ¿Qué llevó a los manifestantes a tomar las calles y a permanecer en ellas por un período considerable? ¿Cuáles son los factores que explican este fenómeno sin precedentes en la historia reciente del país? ¿Tiene alguna relación con las luchas sociales que tuvieron lugar en el país en la última década? ¿Se trató de una explosión de insatisfacción y rebeldía contra el gobierno de Iván Duque o, más bien, expresó la acumulación de factores de descontento que se venían sumando año tras año? (p. 21). Además de estas preguntas sobre su origen y causas, expresa algunas relacionadas con su alcance y su intensidad: ¿qué fue lo novedoso de estos años de movilización? ¿Cuáles fueron los nuevos actores, consignas, liderazgos y repertorios de acción? ¿Hay una línea de continuidad entre las movilizaciones de 2019 y las de 2021? ¿Qué significó el hecho de que el movimiento tuviera una amplia cobertura geográfica y ganara presencia y autonomía en la periferia del país? ¿Cuál fue el tratamiento dado por el Gobierno nacional y por las autoridades locales a la protesta y por qué? ¿Cuáles fueron las narrativas que circularon durante la movilización y cuál fue el carácter de la disputa simbólica que se tejió alrededor de ellas? (p.22)

De igual forma interroga sobre los siguientes aspectos: ¿Se alcanzaron las metas propuestas? ¿Hubo algún resultado en torno al pliego de reivindicaciones presentado por el Comité Nacional de Paro? ¿Cuáles fueron los efectos más visibles, sociales y políticos,

de esos veinte meses de movilización? ¿Cuáles los impactos no esperados? ¿Qué balance puede hacerse sobre logros y fracasos del proceso?

Al respecto de los anteriores interrogantes, los capítulos dan cuenta de los resultados obtenidos en su investigación, los cuales por razón de espacio en este escrito se reseñaron de manera sucinta

Finalmente se plantea dos preguntas que considera fundamentales ¿Cómo se conectan estas dinámicas sociales con las estructuras de representación política, propias del sistema democrático? y ¿Cuál es la relación entre la movilización, como forma de participación ciudadana, y el «mundo» de la política? “Estas dos últimas preguntas son fundamentales para descubrir nuevas aristas de la movilización social, en especial su vínculo con las dinámicas políticas en un sistema democrático, sobre todo porque algunos enfoques miraron hasta hace poco esos dos escenarios (el movimiento social y la política) como universos que obedecían a lógicas diferentes (la reivindicación de intereses particulares, en el caso de los movimientos sociales; y el logro del bien común como vocación exclusiva de la acción política)” (p. 21)

Agrega que en la perspectiva de construir respuestas con base sólida, se optó por las siguientes estrategias metodológicas, la primera fue examinar el caso del estallido social en Chile, como un referente permanente en el análisis del caso colombiano (p. 22), la segunda, incorporar las voces de los protagonistas, participar en las movilizaciones y por último identificar “ciclos de diferente duración como forma de abordar el contexto del fenómeno y su relación con sucesos específicos” (p. 33)

Otra de las investigaciones que hace parte de este grupo se titula *La expresión del poder civil en el paro nacional de 2021: etnografías del estallido social de Colombia* (Valenzuela, 2024), plantea como propósito general, analizar el paro nacional de 2021 en Colombia en términos del poder civil, para lo cual examina los historiales de la acción colectiva y las formas de participación durante los estallidos; también identifica las maneras de organización social y comunitaria; explora la diversidad de los movimientos sociales y reflexiona acerca de una reconfiguración de la democracia. Metodológicamente hace uso de “la etnografía clásica de los repertorios de acción y la netnografía, como método de registro de las plataformas virtuales” (p. 18).

En el primer caso, con base en los planteamientos de Tilly (2005, 45), indagó por los repertorios de la movilización, mediante acercamientos a “los bloqueos, las movilizaciones masivas, los plantones, las tomas artísticas entre el 28 de abril y 30 de junio de 2021” (p. 21) y a las mesas de diálogo y asambleas durante julio y agosto del mismo año, realizó “trabajo de campo en Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Tolima” (p. 21), período durante el cual realizó entrevistas

semiestructuradas con manifestantes “en torno a los *motivos, medios y orientaciones* de la movilización”, acogiendo algunos de los planteamientos de Melucci (1996).

En relación con la etnografía, realizó “un trabajo de campo virtual de las dinámicas de la movilización en plataformas digitales, como Facebook, Twitter e Instagram” (p. 21). Derivada de esta experiencia en campo sostiene que “el paro nacional develó la capacidad de los actores sociales para participar en las definiciones de los bienes públicos y derechos, que llamaré *poder civil*.”

De este mismo grupo hace parte el estudio *Emergencia de nuevas subjetividades, narrativas y formas de lucha* (Prieto, 2025), en la cual se analizan las nacientes subjetividades políticas y narrativas de lucha colectiva, se examinan experiencias personales y colectivas de los sujetos participantes de las movilizaciones sociales; en función de identificar las distintas nuevas formas de organización y acción política en el contexto de las movilizaciones sociales. También explora las narrativas y las prácticas afectivas que dan significado a la subjetividad desde una perspectiva de lucha.

Para el desarrollo de la investigación se tiene en cuenta: la experiencia propia de participación durante la revuelta, de la misma autora; entrevistas y conversaciones con quienes participaron activamente en la movilización y en acciones directas como la primera línea o las brigadas de salud y el registro documental producido y publicado por la mismas organizaciones, colectivos e individuos, así como archivo de prensa, redes sociales y publicaciones al respecto. (p. 16)

También hace parte de este grupo, un estudio realizado desde una perspectiva distinta a las ciencias sociales, pero con la misma intención de analizar las condiciones de posibilidad del estallido social la investigación *Discusiones de estudiantes universitarios sobre el uso de modelos logístico y lineal generalizado para describir el estallido social en Colombia* (Gómez, J. y Villa, J. 2024,), se propone analizar las discusiones matemáticas, tecnológicas y reflexivas usando modelos matemáticos (logístico y lineal generalizado) para describir factores del estallido social en Colombia en 2021. De igual modo, se planteó comprender la manera como los estudiantes usan, interpretan y cuestionan modelos matemáticos en relación con el estallido social de 2021 en Colombia.

Desde la puesta en marcha de la metodología, ambos investigadores plantean un enfoque cualitativo apoyados con estudios de caso, para lo cual realizaron entrevistas y analizaron documentos producidos por estudiantes: gráficas, algoritmos y cálculos. Desde esta perspectiva investigativa,

se buscó relacionar los trabajos desde la perspectiva matemática y la crítica social para comprender factores o hechos del estallido social 2021 en Colombia.

### ***1.2 Estudios sobre la vulneración y/o violación de los derechos humanos durante el estallido social en Colombia***

Otro de los campos de investigación que se ha ocupado de los estallidos sociales ha sido el estudio de los casos de vulneración y/o violación de los DD HH en Colombia, el trabajo titulado *El estallido social colombiano: reflexiones sobre protesta y derechos humanos en democracias débiles* (Uprimny, 2022) se propone analizar el contexto de los derechos humanos en el marco de la protesta social en Colombia durante el paro nacional de 2021. Se plantea identificar las diferentes vulneraciones a los DDHH durante las movilizaciones sociales en ese contexto; indagar por el papel de las instituciones del estado; identificar las distintas formas de resistencias, denuncias y seguimiento por parte de organismos sociales y de DDHH; adicionalmente presenta una reflexión acerca del impacto social y político de los estallidos sociales.

Hace énfasis en examinar el marco de las políticas públicas y la acción social en el marco de los estallidos sociales; para el desarrollo del estudio, hace uso de la perspectiva documental y analítica, estudiando diferentes fuentes de información y jurídicas.

Por su parte, el trabajo titulado *Criminalización de los movimientos sociales en Colombia: la ideología contrainsurgente y el rol del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) en la represión del estallido social* (Lozano, 2023), se enfoca en el análisis de la criminalización de los movimientos sociales en Colombia durante el paro nacional del 2019 y 2021. Estudia los modos mediante los cuales se recurrió a la criminalización de la participación en los estallidos sociales y plantea la necesidad de examinar de manera cuidadosa la militarización de diferentes territorios y la respuesta del Estado para contener los este tipo de movilizaciones. En este sentido, identifica un conjunto de diferencias territoriales en el marco de los modos de represión de la protesta social. Se consultaron diferentes fuentes, como la base de datos del Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI), “Para el seguimiento de los paros nacionales y de la represión estatal, se han consultado informes de organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales: como Indepaz y el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE); Human Rights Watch y Amnistía Internacional, artículos de El Espectador, El Tiempo, La Silla Vacía y Verdad Abierta y la base de datos de ACLED (Armed Conflict Location y Event Data Project)” (p. 5) en función de contrastar la protesta y los disturbios durante movilizaciones y la respuesta del estado.

En este mismo grupo se ubica el estudio *Crisis y estallido social en Colombia* (Ramírez, 2023), analiza las dinámicas del movimiento, en las cuales identifica a los actores: jóvenes de la "primera línea" (autodefensas urbanas), indígenas (Mingas del Cauca), afrodescendientes, movimientos feministas y sindicales, entre otros. También algunas de sus características: organización horizontal vía redes sociales, ollas comunes solidarias, performances artísticos callejeros y cuestionamientos a la democracia representativa. Así mismo, critica al manejo represivo de los organismos de defensa y seguridad del estado colombiano debido al uso excesivo de la fuerza ejercida, la estigmatización y paramilitarismo urbano.

Destaca el rol de la sociedad civil, específicamente el énfasis en la solidaridad comunitaria (ollas comunes, mingas), liderazgos juveniles y de las mujeres que ampliaron demandas; así como los pronunciamientos de la CIDH (Corte Interamericana de Derechos Humanos) condenando violencia estatal y documentando muertes, torturas y abusos sexuales durante cuatro meses de protestas; esta entidad documentó al menos 80 muertes, condenando la desproporcionalidad estatal. Metodológicamente realiza análisis de contenido, para lo cual examinan discursos estatales, demandas sociales y dinámicas de protesta mediante categorización temática (represión, solidaridad comunitaria, liderazgos juveniles).

De igual forma la investigación *Acciones del presidente de Colombia frente al paro nacional y al estallido social de 2021: interpretación realista del estado de excepción* (Cuchumbé y Molina 2024), se plantean como pregunta problema ¿hasta qué punto las acciones del presidente de Colombia para evitar el paro nacional y el estallido social del 28 de abril de 2021 corresponden a una interpretación realista del estado de excepción?. Para dar respuesta a este interrogante, se tienen en cuenta una explicación respecto del Estado de derecho legislativo y del Estado de derecho constitucional; en segunda medida, se exponen fundamentos teóricos de la interpretación realista y la interpretación normativa del estado de excepción y en tercera instancia, hacen referencia a la necesidad de analizar el contenido normativo de las acciones del presidente de Colombia de ese momento. Lo anterior, implicó una revisión normativa de las constituciones de 1886 y 1991 y algunos decretos del 2021, un análisis de jurisprudencia constitucional, consulta de fuentes filosóficas y políticas, un examen crítico del actuar del presidente y finalmente una interpretación jurídica de las medidas estatales.

### ***1.3 Estudios sobre las expresiones artísticas durante el estallido social***

En otro campo de investigación en el que se articulan las expresiones artísticas y los estudios sociales se han producido dos investigaciones, la primera se denomina *Clic, clic... ¡Boom! Fotografía documental como artefacto contrahegemónico para la construcción de la memoria social y la cultura política, en el marco del estallido social colombiano 2018-2021* (Mahecha,

2025). Se plantea como propósito fundamental analizar el papel de la fotografía documental como herramienta de resistencia y construcción de memoria social. Así, explora los sentidos y narrativas construidas por diferentes movimientos sociales en el marco de los estallidos sociales e identifica que las imágenes aportan relevante significado a la memoria social y a la formación de una sociedad crítica: adicionalmente diseña una propuesta pedagógica como espacio para la reflexión crítica.... Sitúa la fotografía como práctica política y como dispositivo pedagógico, plantea como hipótesis “La fotografía documental producida, difundida y resignificada en el contexto de las movilizaciones sociales en Colombia entre 2018 y 2021 actúa como una práctica situada que no solo testimonia hechos, sino que incide en la disputa simbólica por la memoria y la cultura política. En su circulación, apropiación e interpretación —tanto espontánea como intencionada— estas imágenes generan procesos formativos que, aunque no siempre explícitos ni pedagógicamente diseñados, configuran sentidos políticos y educativos que contribuyen a la construcción de la memoria social y a la activación de horizontes de formación política” (p. 18).

Se plantea como preguntas de investigación: ¿Qué características narrativas, visuales y simbólicas configuran las fotografías documentales producidas en el marco de las movilizaciones sociales entre 2018 y 2021?, ¿Cómo participan estas imágenes en la construcción de la memoria social y en la formación de una cultura política situada?, ¿Qué intencionalidades, motivaciones y posicionamientos políticos están presentes en quienes producen, difunden y se apropian de estas imágenes?, ¿De qué manera pueden estas fotografías ser mediadas pedagógicamente para generar procesos de apropiación, interpretación crítica y acción transformadora?. Para el abordaje de la investigación desarrolla las siguientes categorías: fotografía documental, cultura política, memoria social y mediación educativa.

Como resultado de investigación se explora la intersección entre las imágenes documentales, la memoria social y la cultura política, destacando la importancia de la fotografía como herramienta de resistencia y reflexión crítica, mediante el uso de las imágenes fotográficas en la construcción de un futuro más justo y equitativo. (p. 163)

Otro de los estudios que hace parte de este grupo, se denomina *Educación para la paz y régimen visual de la protesta social en Colombia: el Paro Cívico de 1977 y el Estallido Social del 2019-2021* (Martínez, 2025). Desde esa perspectiva, se plantea estudiar los regímenes visuales fotográficos y artísticos de la protesta social de Colombia en dos momentos históricos: 1977 y 2019-2022; para lo cual se centra en analizar las fotografías de la revista *Alternativa* acerca del paro de 1977. Así mismo, examina las fotografías de difusión en los medios de comunicación masiva en el período 2019-2021. De igual modo, analiza los simbolismos del movimiento 9 de

septiembre (M9S). De igual forma busca reflexionar de manera teórica y metodológica acerca de la educación para la paz desde la perspectiva de estudios visuales.

Pregunta de investigación ¿Cuáles son las características de los regímenes visuales fotográficos y artísticos de la protesta social en Colombia en dos momentos históricos: ¿el Paro cívico del 77 (S. XX) y el Estallido social de 2019-2021 (S.XXI) y cómo está identificación contribuye a la Educación para la Paz? Objetivo General Estudiar los regímenes visuales fotográficos y artísticos de la protesta social en Colombia en dos momentos históricos: el Paro del 77 (S.XX) y el Estallido social del 2019-2021 (S.XXI) y sus contribuciones a la Educación para la Paz. (p. 16). Emplea las siguientes categorías: protesta social, muchedumbres políticas, imagen, fotografía, estudios visuales y regímenes visuales (p.27)

#### ***1.4 Estudios sobre el estallido social en los medios de comunicación***

Otro grupo de investigaciones estudian las maneras como el estallido social fue registrado en los medios de comunicación, el trabajo *Estallido social 2021: caracterización, formas de encuadramiento y órdenes amenazados* (Peláez, 2025), caracteriza este evento, sus dinámicas de encuadramiento, señalamientos y estigmatización en algunos medios masivos de información, se examinan algunas formas discursivas relacionadas con la manera de presentar los hechos, haciendo énfasis en los mecanismos de estigmatización; en este sentido eexplora las formas utilizadas para nombrar a quienes hicieron parte de estas movilizaciones y cómo estas formas de nombrarlos se relacionan con órdenes sociales que se ven amenazados. Teóricamente se apoya en el enfoque de las emociones políticas, la construcción de las identidades políticas y las representaciones.

Hace parte de mismo grupo el estudio *Desinformación online y fact-checking en entornos de polarización social: el periodismo de verificación de Colombiacheck, La SillaVacía y AFP durante la huelga nacional del 21N en Colombia* (Rodríguez, 2021), analiza la manera como la prensa representó y enmarcó informativamente el paro nacional del 21N: para lo cual, se examinan los enfoques periodísticos y narrativos de los principales medios del país; también se identifican los marcos de interpretación y las discursivas dominantes en relación con las subjetividades participantes de la movilización social, se determinan los mecanismos de legitimación o deslegitimación de la movilización social; igualmente se presentan algunas reflexiones con respecto de la función de la prensa como actor político y social.

El fact-checking se refiere al proceso sistemático de verificación de hechos publicados en medios de comunicación para detectar errores, inexactitudes o desinformación; implica contrastar afirmaciones, datos o noticias con fuentes fiables como documentos oficiales, estadísticas y expertos, promoviendo así la transparencia y la precisión informativa. Para el caso estudiado, los

análisis se realizan con base en tres criterios principales: el interés temático, la trascendencia pública y magnitud de la difusión de la información y la relevancia de la autoría, “se califica el contenido siguiendo una escala graduada entre lo verdadero y lo falso para lo cual se recurre a fuentes oficiales, documentales y expertas, así como a diversas herramientas digitales para poder evaluar su exactitud” . (p. 624)

Otro de los trabajos que pertenece a este grupo *Prácticas comunicativas y subjetividad política juvenil en el estallido social colombiano de 2021* (Linares y Postigo, 2023), tiene por objetivo determinar las transformaciones de las prácticas comunicativas, socio-políticas y culturales desde la perspectiva de las juventudes en el estallido social de 28A de 2021; también identificar los cambios que las juventudes exigieron en el marco del estallido social. Metodológicamente se realizó análisis documental y etnografía virtual.

Los principales hallazgos del estudio se refieren a prácticas emergentes relacionados con los siguientes aspectos: “comunicación online y offline; confianza y alianza intergeneracional y pluriclasista para luchar por los mismos objetivos; colaboración para romper los límites espacio-temporales y extender los discursos de resistencia entre distintos movimientos sociales; construcción de lo común en cuanto a necesidades de derechos mínimos con propuestas anticapitalistas reforzando una identidad colectiva, y el rol protagónico de las mujeres”. (p. 310)

De acuerdo con las autoras, estos aspectos configuran “una nueva subjetividad política juvenil coordinada, visibilizada y conectada, enunciada mediante narrativas y formas de organización alternativas al modelo hegemónico y al aparato estatal, y en donde las redes sociales son elementos que coadyuvan el resto de acciones online y offline observadas” (p. 310)

Finalmente, se identificó una investigación que no hace parte de ninguno de los grupos antes mencionados y se ubica en el campo del psicoanálisis, *Estallido social, conflicto de ollas y caída del padre imaginario* (Figuerola, 2024) relaciona la categoría de estallido social con un marco de investigación. Como propósito general del texto, plantea la necesidad de interpretar el estallido social colombiano 2021 desde la disciplina del psicoanálisis. Así mismo, propone un análisis desde la perspectiva de objeción colectiva al discurso mafioso y capitalista; también interpreta el significado detrás de las ‘ollas comunitarias’ en contraste con las ‘ollas de narcotráfico’ y examina la caída ‘del padre imaginario’ representado desde la perspectiva del uribismo.

Ahora bien, desde la propuesta pedagógica, se amplía la comprensión de la categoría de tiempo histórico. Es decir, se profundiza en la manera en que los estallidos sociales cambian y transforman la realidad y qué posibilidades de organización colectiva se puede formar en un contexto educativo. Se trata de brindar herramientas que permitan la comprensión del tiempo histórico y sus cambios y

las posibilidades de organización entre movimientos sociales y grupos sociales para lograr mayores transformaciones y cambios en la sociedad.

Los estallidos sociales han estado presente en más de un siglo de historia y los estudios del profesor Medófilo Medina son parte fundamental para comprender que los cambios y transformaciones son llevadas a cabo en conjunto y organización entre movimientos sociales. Así dejamos de un lado el pensar que los cambios y transformaciones son exclusivos de unos sujetos, y entendemos que cada sujeto en relación con otros movimientos sociales potencian cambios y transformaciones.

## **2. DEVENIR DEL ESTALLIDO SOCIAL 2018-2022**

En este apartado se presenta de manera general el devenir del estallido social principalmente en Bogotá y aporta alguna información relevante acerca de lo ocurrido en otros lugares de Colombia, entre los años 2018 y 2022. El período seleccionado obedece a dos criterios, el primero se refiere a los aportes de algunos de los estudios consultados, que coinciden en establecer que las protestas, movilizaciones, reivindicaciones y resistencia ocurridas en el 2018, marcaron la diferencia con otras acciones sociales colectivas no menos importantes ocurridas en años y décadas anteriores, tal como lo anota (Archila, 2020). El otro criterio de selección de este período está relacionado con la posibilidad que tuve de participar en algunas de estas movilizaciones y las experiencias que pudieron haber vivido durante estos años, los estudiantes con quienes voy a desarrollar la propuesta pedagógica, pertenecientes al grado décimo del IPN. Teniendo en cuenta estos criterios, el enfoque escogido para la propuesta pedagógica es la enseñanza del tiempo presente, tema que será desarrollado en el capítulo 2 de este documento.

### ***2.1 Paro estudiantil de 2018***

Colombia en el 2018 se preparó para afrontar un escenario electoral con varias expectativas respecto al destino del país en materia educativa, agraria, laboral, política, económica y cultural. El presidente que había asumido la dirección hasta el año de 2018 fue Juan Manuel Santos, un candidato promovido desde el 2010 desde el uribismo y quien iba a continuar ese legado político y económico. Sin embargo, las cosas no salieron como esperaba el uribismo y el mismo presidente electo Juan Manuel Santos tomó distancia de aquel que había llevado su nombre como candidato presidencial. Lo anterior es fundamental mencionarlo porque para los comicios de 2018 el uribismo volvió a asumir el poder luego de que su cabeza, Álvaro Uribe Vélez, promovió como candidato del partido político Centro Democrático a un Iván Duque sin mucha experiencia política y con altas insuficiencias para poder asumir con inteligencia la dirección del país. Por tanto, se puede decir

que el 2018 fue el año del nuevo reinado del uribismo, con todo lo que ello significaba en términos de seguridad, ‘lucha antiterrorista’; reformas económicas, laborales, agrarias, educativas, etc.

Otro factor fundamental para entender el contexto colombiano en 2018 fueron los acuerdos de paz promovidos y ejecutados por el gobierno Santos entre los años de 2012 y 2016 (Borrero, 2023, p. 11-14). Para ello, se promovió la votación de un plebiscito preguntando si era pertinente implementar un acuerdo de paz o no. Cabe mencionar que parte de la votación en negativo se debió, entre otros motivos, a una campaña de desinformación respecto a lo que se iba a firmar, al punto de escuchar comentarios tales como ‘el país se le quiere entregar a las guerrillas’. Es cierto que para el contexto histórico pudo haber otras perspectivas para comprender el NO como ganador. Sin embargo, el uribismo se ocupó de desprestigiar y estigmatizar gran parte de las apuestas de paz que podían vincularse y percibir desde la perspectiva de procesos de reinserción social y de la toma de nuevos caminos distintos a la guerra. Fue así como perdió el plebiscito, pero el presidente Juan Manuel Santos tuvo que ajustar algunos puntos considerando aquello que el uribismo había objetado (Borrero, 2023, p. 11). Este hecho fue fundamental para promover una mirada y un carácter ‘firme’ para las elecciones de 2018.

Así, hubo que promover un candidato capaz de devolver a Colombia una verdadera paz, acompañada de la tan promovida y cuestionada seguridad democrática del presidente Uribe. Ya entrado en año de 2018 se dio a conocer que el candidato uribista sería Iván Duque Márquez y contó con el aval no solo del partido que lo promovió, sino de toda una colectividad derechista colombiana y un trabajo de sectores religiosos que promovieron al candidato uribista como aquel enviado por Dios para poner orden y control en la nación: los partidos políticos MIRA, Colombia Justa Y Libre y la asociación de pastores cristianos de Colombia. Así pues, una vez la gente salió a votar en primera vuelta no se pudo definir presidente entre Duque y Gustavo Petro. Después de alianzas, politiquería y una profunda estigmatización a los procesos de paz, en la segunda vuelta quedó electo Iván Duque, un personaje sin muchas referencias más allá del uribismo. Un relato interesante al respecto es lo expuesto por Natalia Borrero (2023) ‘esta victoria se vio opacada por denuncias de fraude electoral, en un primer momento por redes sociales donde circularon imágenes del formato E14 alterado con votos a su favor’ y ‘fue así como un presidente inexperto, apadrinado por Uribe y electo presuntamente gracias a la compra de votos se convirtió en presidente de Colombia para el periodo 2018-2022’ (Borrero, 2023 p. 12).

En este contexto social y político en los primeros cien días de gobierno Duque las protestas sociales aumentaron casi un 60% entre agosto y octubre del año 2018 (Borrero, 2023 p. 12). También destacaron masivas movilizaciones desde el 10 de octubre de 2018 y hasta mediados de diciembre de ese año, promovidas en su mayoría por estudiantes de universidades públicas del país. Los ejes de discusión y exigencias al gobierno nacional iban desde temas de financiación universitaria, hasta lo que respecta a políticas de autonomía universitaria y su garantía y respeto para las IES (Instituciones de Educación Superior) públicas. Entre esos meses se fueron uniendo a la lucha estudiantil otras organizaciones: por ejemplo, la CUT (Central Unitaria de Trabajadores) se adhirió en términos de presionar por reformas laborales que dieran alivio a los trabajadores para su propio sustento. Asimismo, peleaban en contra de la reforma laboral que se quiso promover para precarizar más su condición de trabajador (France24, 29 de noviembre de 2018). En ese mismo sentido, indígenas y campesinos se organizaron para rechazar parte de las reformas agrarias y a nivel territorial. Así, en el momento se quiso promover la llamada 'Ley de Financiación', que buscaba grabar y generar alzas en los impuestos de productos comercializados por campesinos. También se buscó grabar más productos de la misma canasta familiar, reduciendo en esta coyuntura la capacidad de que los territorios tuvieran una soberanía sobre su alimentación. Así, se da cuenta de que varias organizaciones se unieron en protesta al gobierno Duque, proponiendo reformas distintas en cuanto a trabajo, alimentación, salud, pensión, transporte, entre otras.

Por tanto, para este primer período múltiples organizaciones estudiantiles (la mayoría IES Públicas) decidieron unirse en una sola voz y en un solo sentimiento para emprender un gran paro estudiantil para el año 2018. La respuesta del gobierno Duque fue movilizar al ESMAD para contener las protestas. El resultado fue reprimir las movilizaciones: capturas, persecución, agresiones y en algunos casos estudiantes perdieron sus ojos víctimas de ataques por parte del ESMAD (Juan Pablo Sepúlveda, 2018). 'La protesta seguirá en pie: así fue la última marcha estudiantil de 2018'. Bogotá, PACIFISTA!). Con estos elementos puedo dar un contexto general de lo vivido en el paro estudiantil del 2018 y los sectores de la sociedad que se unieron en un mismo sentir para luchar y reclamar junto a los estudiantes contra el gobierno Duque.

Mientras tanto, es importante reconocer las estrategias del Estado para contener y estigmatizar la protesta social y toda forma de organización que pretendió proponer nuevas políticas y maneras de entender el funcionamiento de la sociedad. De ese modo, se habló un poco de las técnicas de represión del ESMAD para contener bloqueos de vías principales o de manifestaciones distintas al orden estatal y de clase. Por ejemplo, hacia principios de octubre de ese año se reunieron la mayoría de las/os estudiantes de universidades privadas en la sede de la Universidad Nacional para salir a marchar con dirección hacia el norte por la autopista norte. A la altura de la calle 100 con autopista

norte, el ESMAD atacó una masiva movilización que dejó algunos capturados, lesionados y disparos casi a quemarropa de marcadoras y aturdidoras por parte del ESMAD.

Por último, vale la pena mencionar que se adelantó un tipo de reforma educativa entre estudiantes y delegados de MEN y el gobierno nacional, contemplando mayor financiación, cobertura y una sólida defensa por la autonomía universitaria. También se destaca que la representación estudiantil del momento no es que hubiera exigido garantías de cumplimiento para los estudiantes y así se fue viendo un inconformismo por parte de la mayor parte de estudiantes de IES públicas. Ya hacia el 2019 se dio cuenta de que las negociaciones y acuerdos no dieron fruto, sino que se profundizó la crisis estudiantil y social para finales de 2018 y ya iniciado el 2019.

Hasta aquí he dado más o menos un contexto histórico de aquello que pudo motivar el estallido estudiantil de 2018, la vinculación de múltiples organizaciones y comunidades en una misma voz, algunas exigencias de esos sectores y las respuestas del gobierno Duque en materia de represión y control para la ‘recuperación del orden’. Ahora es fundamental hablar del contexto histórico a partir de 2019 y cómo varias consignas de lucha se mantienen para ese año y lo que pudo ocasionar el estallido social del 21 de noviembre de 2019 y siguientes.

### **Estrategias de movilización del paro estudiantil 2018**

En un principio las organizaciones estudiantiles convocaron plantones a las afueras de las universidades. También se hicieron tropes al interior y en cercanías de algunas universidades en contra de las políticas educativas y económicas del gobierno. Se programaron reuniones de algunos representantes estudiantiles en diferentes universidades y después de ello se concretó que saliera una gran movilización de todas las IES públicas hacia Bogotá para marchar junto a la Universidad Nacional, Universidad Distrital y Universidad Pedagógica Nacional. Asimismo, se realizaron chapolas, infografías, carteles y asambleas para formar políticamente a la comunidad estudiantil y así tener más argumentos para enfrentar un paro de mayor tamaño junto con otras organizaciones. FECODE (Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación) también participó como sindicato de maestros de la educación, reclamando mayores beneficios a nivel de pensión y salud. Salieron marchas de FECODE con pancartas, con bocinas y toda clase de arengas en contra de las políticas neo-liberales del gobierno Duque. Convocaron plantones frente a la Fiduprevisora reclamando mejoras en el sistema de salud y pensión y garantías en los programas de alimentación para los estudiantes de colegios públicos del país. Así pues, estos son algunos mecanismos de movilización de las organizaciones estudiantiles; es válido reconocer las apuestas políticas y culturales en la organización estudiantil para llevar a cabo un paro de tal magnitud contra un

gobierno de ultra derecha. Las respuestas fueron siempre por parte del Estado enviar a las calles la fuerza pública, la fuerza disponible y el ESMAD para contener toda manifestación en el paro.

Por su puesto que también se llevaron a cabo obras de teatro, performance, puestas en escena, malabares, circo y teatro como referentes también del movimiento estudiantil y como estrategias de movilización y protesta en contra de las políticas neo-liberales. Las principales sedes de las universidades públicas fueron testigos de las manifestaciones artísticas dentro del movimiento estudiantil y como una herramienta viva y eficaz para resistir y para pelear por una educación más justa y con condiciones estables para su desarrollo. Con ello doy un poco cuenta de que las estrategias son amplias desde la perspectiva estudiantil y que se fue nutriendo de a poco con otras perspectivas de organizaciones de otros sectores.

Por consiguiente, las estrategias de movilización configuran múltiples formas de integrar y relacionar motivaciones e inconformismos hacia políticas represivas y neo-liberales. También demuestra que toda estrategia efectiva conlleva organización y puesta en práctica para lograr los objetivos propuestos. El arte como herramienta política y de transformación configuran herramientas fundamentales de resistencia y de formación política para enfrentar políticas y gobiernos neo-liberales. Apuestas de ese carácter dan cuenta del alto potencial histórico que tiene una organización en función de permitir y dar paso a articular múltiples formas y maneras a las luchas y resistencias, sin desconocer lo que otros sujetos y comunidades pueden aportar a las causas y luchas sociales y estudiantiles.



(Foto1) Juan Luis De La Hoz Pacheco, 2019 ‘¿Qué le dejó el 2018 al movimiento estudiantil colombiano?’, Bogotá, Las2Orillas.



(Foto2) Óscar Pérez, 2018. 'El acuerdo entre estudiantes y Gobierno está cada vez más cerca', Bogotá – El Espectador.



(Foto3) Caracol Radio, 2018. 'Gobierno y estudiantes logran acuerdo para levantar el Paro', Bogotá – Colprensa / Archivo.



(Foto4) Caracol Radio, 2018. ‘¿Qué viene en el paro universitario?’, Bogotá – Caracol Radio / Colprensa.

## ***2.2 El 2019: un año de luchas sociales y populares, reivindicaciones y represión estatal***

El 2019 empezó como un año álgido y convulso para la mayoría de los sectores populares, comunidades indígenas, afro, palenqueras; líderes/as sociales debido al incremento de incursiones militares y masacres a largo y ancho del país. Como lo señaló en su momento el diario El Tiempo (noviembre, 2019), el 2019 empezó con el anuncio de rearme de algunos líderes guerrilleros en varias zonas del país, denominada la ‘segunda Marquetalia’. Los argumentos de Jesús Santrich e Iván Márquez fue la negligencia, la falta de compromiso político del gobierno de Duque, la persecución de ex-líderes guerrilleros y el asesinato de varios excombatientes y la poca voluntad de compromiso del gobierno para implementar de manera adecuada y garantizada los acuerdos de paz. Asimismo, se argumentó que no había habido un desarrollo rural en las zonas con más cultivos ilícitos de mata de coca para después ser procesada y convertida en cocaína y tampoco una reforma

rural y agraria adecuada para acoger a las comunidades y aquellos ex-guerrilleros en procesos de reinserción social.

Es menester señalar que para enero del mismo año ingresó a inmediaciones de la Escuela de Policías General Santander un carro bomba que detonó explosivos dentro de la institución. Días más tarde, el ELN (Ejército de Liberación Nacional) se responsabilizó por el atentado. Después de ello, el gobierno Duque declaró la ruptura de los procesos de paz con esa guerrilla y se dio toda una política de inteligencia militar encaminada en ‘contener la amenaza terrorista y dar con la captura de los cabecillas’. Por otro lado, la persecución y justificación del gobierno Duque para adelantar misiones militares dejó en lo corrido del año un saldo mínimo (se estima son muchas más las víctimas, pues varias no han sido del todo identificadas) de 90 líderes/as sociales del país.

Uno de los casos más sonados y repudiados al respecto fue el asesinato de la lideresa cordobesa María del Pilar Hurtado en Tierralta (Córdoba) y que fue ultimada por desconocidos delante de uno de sus hijos. En cuanto a asesinatos de excombatientes, entre enero y octubre fueron registrados asesinatos de 63 de ellos, como el caso de Dimar Torres asesinado por el mismo ejército y presentado como ‘falso positivo’. Esto causó conmoción, pues el asesinato de este excombatiente se dio de manera sanguinaria por miembros del Ejército. Días más tarde algunas investigaciones mostraron que desmembraron parte de su cuerpo para después ser presentado como baja en combate. Cabe señalar que Dimar Torres adelantó procesos de reinserción social en su comunidad campesina, pues pensaba empezar una nueva vida con las ayudas económicas del Estado. Sin embargo, el día en que se dirigió a legalizar esas ayudas, fue masacrado por miembros del Ejército Nacional de Colombia.

Así pues, es necesario decir lo convulso y difícil que fue el 2019 en materia de garantía de los DD. HH y una profunda persecución a todo líder/esa con trabajos sociales, populares y comunitarios; también vale la pena mencionar los bombardeos realizados en ese año por el Ejército Nacional y comandados desde el Ministerio de Defensa. Se empezó toda una política de bombardeo de campamentos de ‘disidentes’ de las guerrillas para así garantizar ‘seguridad y democracia’; de este modo, para el 29 de agosto de 2019 se conoció que el Ejército Nacional bombardeó un ‘campamento guerrillero’ (FARC), dando como resultado la muerte de varios menores de edad. En ese momento creció la tensión y el inconformismo hacia las políticas de gobierno y para el 6 de noviembre de ese año renunció el ministro de defensa Guillermo Botero.

El gobierno Duque justificó el bombardeo diciendo que ‘en ese lugar no había civiles, sino guerrilleros’ (Barrero, 2023 p. 13). Esas palabras fueron el justificante y la evidencia en concreto de la poca voluntad política del gobierno para la garantía de los DD. HH de comunidades, líderes/as, campesinos y niños. Al mismo tiempo, el gobierno Duque promovió políticas neo-liberales

evidenciadas en las reformas promovidas por sus ministros, insistiendo en la necesidad de equilibrar y garantizar mayor desarrollo económico del país. No obstante, el descontento social iba creciendo por las reformas pensadas para el año de 2019 y la entrada en vigor de estas para el 2020. El rechazo hacia esas políticas se extendió por casi la mayor parte de sectores populares y sociales, comunidades de cualquier origen étnico e indígena y para el mes de octubre del mismo año varios sectores convocaron lo que se denominó ‘Paro Nacional del 21N’. Así, desde octubre se convocó una masiva movilización de varios sectores sociales y populares en contra de las políticas neo-liberales del gobierno, los asesinatos de múltiples líderes/sas del territorio, la persecución de excombatientes, la precarización laboral y otras tantas reivindicaciones y motivos para salir a las calles a resistir el gobierno genocida de Duque y el uribismo. En palabras de Natalia Barrero (2023, p. 13, 14, 15) ‘desde el 21 hasta el 23 de noviembre se llevaron a cabo protestas masivas donde participaron organizaciones obreras y diferentes sectores sociales que manifestaron su desacuerdo frente al llamado “paquetazo” que incluía medidas de fuerte impacto económico y social para los trabajadores, entre las que se encontraba, el holding financiero, las reformas tributaria, pensional y de las condiciones laborales que proponía pagar a los jóvenes el 75% del salario mínimo’.

### ***2.3 Paro 21N: articulación entre múltiples movimientos sociales (estudiantes, barras bravas, sindicatos campesinos y obreros, entre otros)***

Al respecto se debe reconocer que el estallido social o Paro Nacional 21N fue recogiendo en su gesta varios sujetos, colectividades, sindicatos obreros, líderes/as, entre otros. Es decir, no fueron solo unos sujetos buscando acabar con el gobierno y desprestigiar ‘las buenas acciones en términos políticos y económicos’, sino que el Paro Nacional 21N consolidó la participación de varias colectividades, incluido el movimiento estudiantil. La misma autora (Natalia Borrero, 2023 p. 13, 14 y 15.) da cuenta de que, por ejemplo, el movimiento estudiantil reclamó el cumplimiento de los acuerdos firmados en 2018 producto del Paro Estudiantil. Las FARC como movimiento político y con participación parlamentaria reclamó, igualmente, el cumplimiento y el respeto por los Acuerdos de Paz firmados anteriormente entre el Estado y la guerrilla insurgente. La Central de Trabajadores (CUT), por su parte, exigió plenas garantías en temas de derechos laborales y garantías tanto en salarios como en la mejora de sus condiciones laborales.

Asimismo, una gran mayoría de las Barras Bravas de varios equipos (Santa Fe, Millonarios, Nacional, Junior, América, entre otros) se sumaron como organizaciones y con ánimos de levantar la voz en contra y en protesta a las reformas y políticas neo-liberales del gobierno Duque. Por ejemplo, la Guardia Albi-Roja Sur de Independiente Santa Fe a través de los líderes zonales se reunieron con otros líderes de la hinchada de millonarios. El punto de referencia o encuentro fue la

sede de la propia Gobernación de Cundinamarca. Asimismo, la Blue Rain de millonarios a través de un comunicado hizo referencia a la necesidad de sumarse a las protestas junto a otros miembros y líderes de barras para llevar a cabo jornadas de protesta en diferentes ciudades del país (El Callejero: se la pilla primero, 17 de noviembre 2019). Por su parte, Los del Sur del equipo Atlético Nacional también convocaron a sus líderes y a su hinchada a movilizarse masivamente en contra de las políticas del gobierno.

Cabe destacar aquí la participación de distintas estrategias de protestas en varios barrios de las principales ciudades del país. Así, algo novedoso en la manera de protestas fue que para ese momento tomó fuerza el ‘cacerolazo’: tomar alguna olla de casa y hacerla sonar repetidamente en forma de protesta. Esto se evidenció en Suba, Chapinero, Kennedy, Bosa y otros barrios de Bogotá y de otras ciudades del país. La misma noche del 21 de noviembre varios barrios, sobre todo populares, salieron a los alrededores al unísono y con la cacerola como principal mecanismo de protesta contra el Gobierno.

En este aspecto es válido destacar la experiencia que pude compartir desde mi barrio en ese momento en Suba, Aures II. A las 8 de la noche pude llegar a mi casa tras participar en las movilizaciones con compañeros. Cuando llegué el barrio la comunidad estaba de alguna u otra manera organizada haciendo cacerolazos. Hacia las 9 de la noche las personas empezaron a salir de Aures I, Aures II, Villamaría y otros barrios con cacerolas y cantando arengas en contra del gobierno. Pude presenciar que varias familias salieron unidas, se encontraron con vecinos y en una sola voz, en pijama y con sandalias arengaba en contra del gobierno Duque. Esto mismo se presenció en Bosa Jerusalén, El Recreo e inmediaciones al Portal Américas se presenciaron múltiples manifestaciones de la misma gente de los barrios. Esto demostró que había un descontento general desde los mismos barrios marginados y que más sintieron las políticas económicas y neo-liberales del gobierno.

En un principio la gente no se había organizado para movilizarse en horas de la noche, sino que en el transcurso de los acontecimientos se fue tejiendo el sentimiento común de protesta mediante cacerolazos y arengas que se extendió al punto de unir a los vecinos y familias en una sola voz. Varios de esos acontecimientos fueron novedosos en Colombia, pues hacía más de 20 años no se configuraba un estallido social así y con muchos sujetos que alzaron su voz desde su lugar de enunciación. Puede que algunas organizaciones y colectividades hayan organizado una agenda de movilización, pero en los barrios no hubo tanto eso; sino que la gente se fue uniendo en protesta y en contra de la misma represión en las localidades, pues Suba y Kennedy, por ejemplo, fueron las más azotadas por infiltraciones, capturas ilegales y retenciones. Así, el Comité de Paro de Suba se encargó de evidenciar los atropellos del ESMAD y brindar mediante medios audiovisuales una

perspectiva de lo que se tejía en el transcurso del paro. También se empezaron a tejer redes de comunicación alternativas y barriales, y se acompañó en DD. HH para los manifestantes.

De ese modo, en parte de los relatos se evidencian nuevas estrategias de movilización, nuevos actores y nuevas consignas que dieron paso a una lucha y a unas resistencias. Lo fundamental del proceso histórico es reconocer los cambios en los modos de protestar y de resistir en contra de políticas represivas. También se destaca lo fundamental para entender los nuevos modos de protesta y de organizarse, así como los descontentos, las reivindicaciones y exponer la brutalidad del Estado para contener las movilizaciones y organizaciones que protestaron.

Una vez llegada la fecha del 21N, desde tempranas horas de la madrugada en varios barrios de Bogotá, para poner un caso, salieron múltiples organizaciones y sujetos a bloquear vías y a convocar a otras personas a la movilización. Desde tempranas horas de la madrugada el servicio de Transmilenio reportó bloqueos por vías importantes como la Avenida Caracas, la Autopista Norte, entre otras, por la cantidad de personas que salieron de varios puntos de la ciudad a movilizarse en protesta a las políticas del gobierno. Por su parte, los estudiantes salieron de las Universidades Pedagógica Nacional, Universidad Nacional y Universidad Distrital y se programaron puntos de encuentro con otras organizaciones y sujetos que también se movilizaron. Una marcha considerable se concentró en la Avenida calle 26 a la altura de la Universidad Nacional.

Más entrada la tarde ese mismo punto fue uno de los que la policía reprimió desde un comienzo, pues de la Universidad Nacional salía una marcha por toda la 26 y hacia la Avenida 68 la policía tiró gases y aturdidoras para dispersar la manifestación. Mientras tanto, en Suba y Bosa se concentraron organizaciones de esas localidades a hacerle frente a los gases y aturdidoras que el ESMAD empezó a tirar a los manifestantes que se tomaron el portal Suba y otras zonas de influencia.

Por otro lado, en Cali también salieron manifestaciones, ejemplo de ello fue la consolidación varios bloqueos de vías principales, mientras en paralelo también hubo tomas cerca al puerto de Buenaventura. Así como en esas zonas, en otras hubo tomas y manifestaciones en protesta. Ya hacia la tarde noche de ese 21N, empezaron a saberse de capturas ilegales, abusos de todo tipo por parte del ESMAD y la policía. En Bogotá se presentaron varias capturas ilegales, la desaparición de varias personas y una profunda persecución de la misma policía y el ESMAD a todo aquel que salió a protestar ese 21N. Al día siguiente siguieron las marchas y manifestaciones y la policía afianzó más estrategias de represión contra los manifestantes. Al respecto Natalia Borrero dice:

En las jornadas de movilización del 22 de noviembre de 2019, el gobierno nacional sacó a las calles a 4.000 hombres del Ejército para acompañar a los cerca de 7.000 policías que

patrullaban la ciudad para controlar las manifestaciones y proteger la propiedad privada. En Bogotá se decretaron medidas de toque de queda 2 para desestabilizar la protesta social, y se promovió miedo por el caos con imágenes de redes sociales y cadenas de WhatsApp en las que se informaba de que manifestantes y venezolanos pretendían ingresar a conjuntos residenciales para saquearlos. Vídeos capturados por la ciudadanía evidenciaron que quienes estaban detrás de estos ataques eran policías vestidos de civil y uniformados. En las imágenes audiovisuales se les veía rompiendo vidrios de casas en barrios populares de Bosa y Usme. El toque de queda y la promoción del miedo entre la ciudadanía por parte del gobierno nacional fueron consideradas estrategias políticas para criminalizar la protesta social y posicionar el discurso de la violencia y el vandalismo sobre las reivindicaciones exigidas por gran parte de la sociedad durante las jornadas de movilización.

Fue tanta la estigmatización, la represión y la persecución a los manifestantes que se adoptó, por parte de las clases gobernantes, el concepto y la categoría de ‘vándalo’ para designar ‘aquellos desadaptados que salían a romper y desestabilizar el orden’. El mismo alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa, comentó refiriéndose a aquellos ‘vándalos’ que destruyen la ciudad sin sentido alguno’. De ese modo, las estrategias de estigmatización, persecución y represión por parte del gobierno empezaron a causar asesinatos contra manifestantes, líderes de DD. HH y demás personas que cubrían y hacían seguimiento y denuncia a la represión estatal.

De ese modo, en el marco del paro nacional 21N, se adelantaron movilizaciones, tomas culturales y actividades de resistencia en varias zonas de la ciudad de Bogotá. En medio de la organización, la policía respondió con represión y un saldo desafortunado de víctimas. Una respuesta desproporcionada y que costó la vida de algunos de los marchantes.

### **2.3.1 Asesinato de Dilan Cruz**



El 23 de noviembre el ESMAD asesinó sobre la carrera 19 con calle 4 a Dilan Cruz, un joven manifestante que devolvió un gas lacrimógeno cuando un agente del ESMAD le disparó verticalmente, cuando los protocolos establecen que los disparos deben ser parabólicos, hacia donde se encontraba Dilan con otros compañeros. Duró un par de días en cuidados intensivos hasta que al cabo de esos días murió por la contusión y el impacto de la escopeta calibre 12 disparada por el agente del ESMAD para asesinar a Dilan Cruz. Ese día Dilan tomó la decisión de salir a manifestarse junto a otros compañeros/as; cuando se encontraban a la altura de la carrera 19, se disponían a marchar hacia la Plaza de Bolívar cuando agentes del ESMAD se dispusieron a cerrarles el paso. Para garantizar que no avanzasen más bloqueos a la altura de la carrera 19, el ESMAD empezó a atacar a la movilización con gases y aturdidoras. Cuando agentes del ESMAD dispararon gases, Dilan devolvió los gases para no permitir que la gente que se movilizaba fuera afectada. Acto seguido, el agente del ESMAD Manuel Cubillos se dispuso a disparar su pistola calibre 12 de manera horizontal y hacia dirección de Dilan. Dilan cayó de inmediato debido a que el disparo lo recibió en el hemisferio derecho de la cabeza y quedó incrustada.

Una vez impactado Dilan Cruz, varios de sus amigos corrieron a socorrerlo y de inmediato miembros y delegados de DD. HH le pidieron a la Policía Nacional no reprimir más y permitir que pudiera ser atendido el joven. Al poco tiempo fue llevado al hospital donde 5 días después se notificó la muerte a sus padres y familiares. Al respecto el gobierno Duque salió en defensa del actuar del ESMAD, justificando al agente del ESMAD que porque los hechos, según ellos, se enmarcan en las actividades del ESMAD. El ministerio de defensa solicitó que la investigación se adelantara desde la perspectiva de las leyes y la justicia militares, en vez de que la Fiscalía compulsara copias para poner preso al asesino. Después de que se tratara de encubrir al asesino y demás, el caso logró escalar a la Fiscalía General de la Nación. Sin embargo, se han presentado algunas manipulaciones al caso y se ha apelado a defender y justificar al patrullero.

Una forma en que se reivindicó la memoria de Dilan fue con un monumento que se le hizo tras su muerte, en el mismo lugar donde lo asesinaron el agente del ESMAD. En ese lugar se convocaron velaciones, movilizaciones y plantones para honrar la memoria de Dilan y exigir justicia para su caso. Días después de que el cuerpo fuera examinado por Medicina Legal, se determinó que el impacto craneoencefálico ocasionó daños irreversibles en el encéfalo. Esto último fue clave para determinar que el proyectil tuvo que ser disparado de manera horizontal y directa a Dilan y no como ‘una respuesta para contener el avance de los bloqueos’. Así, Claudia García, directora de Medicina Legal en su momento, dictaminó que la muerte fue de modalidad violenta por homicidio.

Investigaciones recientes mencionan que, en esta ocasión, Forensic Architecture, un grupo de investigación multidisciplinario realizó un nuevo peritazgo científico y tecnológico para reconstruir el crimen de Dilan Cruz.

Con programas de análisis, imágenes y vídeos hicieron un trabajo de escaneo en la calle 19, generando más de 200 millones de puntos para crear un modelo en tercera dimensión que mostrara la secuencia del hecho (ET, 04 de septiembre de 2023). Han sido varios los estudios para determinar que el agente del ESMAD disparó con claras intenciones de herir y de ocasionar un impacto contundente, pues en la normativa internacional y nacional la policía no tiene permitido disparar esas armas de manera horizontal, sino parabólico. En varios vídeos recopilados recientemente se ha tratado de mostrar que el agente del ESMAD sí tuvo intenciones y dar cuenta del momento en que apunta su arma directo al joven para después disparar. Así, según un estudio británico ‘Cubillos siguió el movimiento de Dilan antes de disparar’. Asimismo, descartan un accidente u homicidio casual, pues -según sus estudios geo temporales- Cubillos le disparó a Dilan con el propósito de herirlo y la posibilidad de causarle la muerte (ET, 04 de septiembre de 2023).

La Procuraduría General de la Nación dictó cargos al agente del ESMAD por la responsabilidad de la muerte del joven Dilan. También dijeron que el agente no siguió el protocolo establecido para garantizar la vida de los manifestantes y que la conducta del agente fue desproporcional a lo que había dicho la justicia militar. La sentencia actualmente se mantiene y el proceso sigue escalonado las oficinas de la Fiscalía y Procuraduría General de la Nación.

Este es un caso particular de la magnitud respecto a la represión estatal por el estallido social del 21N. Es cierto que hubo más desapariciones, asesinatos, persecuciones, montajes judiciales, violaciones de todo tipo y agresiones por parte del ESMAD y la Policía Nacional. Una evidencia del carácter represivo del gobierno vigente para ese contexto histórico, que profundizó en las políticas de represión contra las manifestaciones sociales. Por consiguiente, esta descripción responde de alguna manera al contexto histórico de ese momento. Esta es una descripción algo

general de lo que representó el estallido social del 21N, los sujetos y colectividades y comunidades que participaron y se unieron a las clases populares y demás sectores de la sociedad.

### 2.3.2 La situación de DD. HH

Mientras en Colombia se cometían todo tipo de atropellos y vulneraciones a los DD. HH, distintas organizaciones de derechos humanos a nivel internacional también cuestionaron el uso de la fuerza policial para reprimir y contener el estallido social. Así, Human Rights Watch denunció que para finales de 2019 la policía había efectuado un sin número de operaciones policiales que atentaron contra los derechos humanos de los colombianos. Esa misma organización internacional se dedicó a recopilar vídeos, fotos y evidencias de los abusos policiales cometidos en las jornadas de movilización. Su director para Colombia, José Miguel Vivanco, denunció que la misma gente hacía llegar vídeos y evidencias de abusos policiales y que las autoridades nacionales no hacían nada, sino que se encargaron de ocultar la información vía redes sociales.

Después de efectuar más de 26 entrevistas, HRW determinó que las evidencias y los testimonios fueron contundentes en cuanto a la acción represiva del Estado. También se denunció que las redes sociales fueron manipuladas por los mismos organismos estatales para bloquear e impedir compartir vídeos e información sobre las represiones. Otro caso también se expresa:

Human Rights Watch documentó seis casos en los cuales policías golpearon de forma brutal a manifestantes y transeúntes. Uno de ellos es Carlos Steyler Obregón Ramírez, de 24 años, que fue atacado por policías al pasar junto a manifestantes cuando volvía de trabajar.

También hay evidencias de que la policía ha detenido arbitrariamente a manifestantes pacíficos y transeúntes, así como a periodistas que daban cobertura a las protestas. 213 personas fueron detenidas y otras 1.662 fueron “trasladadas” a centros de detención administrativa, en relación con el paro nacional en 2019, según indicó el Director de la Policía Nacional a Human Rights Watch el 27 de enero.

En algunos casos, los policías emplearon indebidamente una disposición del derecho colombiano que autoriza a la Policía a “trasladar” a una persona a un “centro asistencial o de protección” para “su protección” o la de terceros. La ley únicamente permite ese “traslado” cuando sea el “único medio disponible para evitar el riesgo a la vida o la integridad” y exige que primero se contacte a los familiares de la persona o que esta sea llevada a un establecimiento de salud. En varios de los casos documentados por Human Rights Watch, no existía ningún riesgo para la vida o la integridad de una persona. (Human Rights Watch, 10 de marzo de 2020)

Gran parte del contexto del Paro Nacional del 21N lo cubrió esa organización para los Derechos Humanos, prestaron líneas de atención para que la gente hiciera sus denuncias y pudiera poner en evidencia la represión y los atropellos; también habilitaron sus redes sociales para que los manifestantes pudieran compartir información acerca del desarrollo de las protestas antes y después.

En suma, el estallido social del 21N recogió varias colectividades, sujetos y comunidades en una voz de protesta e inconformismo. También fue un año de represión al levantamiento social y popular por parte del Estado mediante represiones, desapariciones, abusos y asesinatos a la población civil y a todo aquel que se movilizó. Se presentaron, por otro lado, múltiples resistencias de esos sujetos y comunidades contra la Policía Nacional, el Ejército Nacional y las mismas fuerzas estatales, garantizando el respeto por los DD. HH y la misma vida de las personas. Hubo también políticas económicas y estatales que buscaban precarizar más la condición laboral, estudiantil y restringir a las comunidades mediante las masacres la estadía en sus propias tierras. Se justificó el asesinato y bombardeos de niños porque se decía que eran campamentos guerrilleros, mientras que también por parte del estado hubo ‘falsos positivos judiciales’. En últimas, toda una estrategia de represión, por parte del Estado, y resistencia y unión de múltiples sectores populares y comunidades para detener o hacerles frente a las políticas neo-liberales del gobierno Duque.

Así pues, quise presentar y dar un contexto de lo que se fue gestando para el estallido social del 21N, así como esos móviles sociales y políticos que fundamentaron el levantamiento de todas esas clases populares y comunidades. Ahora es fundamental hablar un poco del contexto histórico del 2020 y lo que representó en términos de estallidos sociales y represión estatal, teniendo en cuenta lo que pasó el año anterior (2019) y sus repercusiones.

#### ***2.4 El estallido social de 2020 durante la pandemia***

Una vez acontecidos los hechos anteriormente mencionados de manera general, el año 2020 fue caótico en términos de salud pública, pobreza, hambre, etc.: la pandemia del COVID-19 llegó a Colombia, de manera oficial anunciado por el Ministerio de Salud, a mediados de marzo de 2020. Al principio se creyó que era simplemente un brote de gripe y que se podía contener fácilmente. Sin embargo, las autoridades de salud de China habían notificado de un brote de una gripe hacia finales del 2019, poniendo un poco en alerta a la OMS (Organización Mundial de la Salud) (Organización Mundial de la Salud).

A partir de ello se desplegó toda una comitiva de científicos, médicos, políticos, entre otros que fueron a Wuhan a verificar el estado del virus y determinar si era potencialmente catalogado como pandemia. Para China la pandemia inició entre diciembre de 2019 y enero de 2020, debido a que las autoridades de salud dijeron que no se podía contener. A partir de ese momento la OMS fue catalogando la gripe como potencialmente riesgosa como pandemia por sus efectos y su rápido y creciente contagio.

Países como Colombia suspendieron vuelos procedentes de China y se promovieron simulacros para alertar a la población civil respecto a la posibilidad de que el virus fuera catalogado como pandemia. En Bogotá se decretó un simulacro de cuarentena entre los días 17 y 21 de marzo de 2020. Muchas personas pensaron y asumieron que solo eran un par de días y que después se volvería a la normalidad. Sin embargo, la OMS para la segunda mitad de marzo decretó la gripe de Covid-19 como pandemia debido a su alta tasa de contagio y por los síntomas específicamente respiratorios. En Colombia el gobierno Duque y los mandatarios/as departamentales y locales declararon oficialmente al COVID-19 como un virus que ya estaba en Colombia. Así, se procedió a promover políticas de confinamiento y se decretó estado de emergencia por la Covid-19 y desde ahí se decretó cuarentena que se extendió más o menos hasta Julio - Agosto de 2020.

También se promovieron algunas ayudas para contener la pobreza de aquellas personas que sí o sí salían a diario para cubrir sus gastos. Se aprobaron algunos subsidios de arrendamiento, por servicios y en el caso de la educación, algunas universidades públicas cubrieron y financiaron la matrícula de muchos estudiantes para frenar la deserción y garantizar, de alguna manera, la educación para personas de estratos más vulnerables. Por otro lado, también es necesario mencionar que en varias ciudades del país se decretó, en plena pandemia y sin mucha justificación, el desalojo de personas de estratos más bajos. En Bogotá, Claudia López apoyó desalojos en Ciudad Bolívar. La gente resistió y en uno de los enfrentamientos la Policía asesinó a un joven de sólo 15 años que luchaba en contra de los desalojos porque no hubo garantías para esas personas.

Así, se prolongó un estado de emergencia, muchas personas ahondaron más en la pobreza debido al confinamiento, otras personas perdieron sus negocios, trabajos y una gran mayoría de personas de estratos bajos se vieron afectados por problemas de alimentación y desnutrición. Aunque se declararon algunas ayudas, no fueron ni eficaces ni suficientes para garantizar comida y techo para las personas más desfavorecidas por la pandemia del Covid-19.

En ese contexto, hacia junio de 2020 la gente volvió a salir a las calles en medio de la pandemia de Covid-19. Natalia Borrero dijo al respecto que:

(...) la reactivación de las manifestaciones sociales en medio de la cuarentena el 15 de junio del año 2020. Frente a este descontento social los medios de comunicación desconocieron las razones de la protesta, centrándose en hablar sobre la pertinencia de las movilizaciones en el espacio público, lo que representó un intento político de usar la pandemia como estrategia para desestabilizar las acciones de movilización ciudadana. De esta manera, algunos medios como la Revista Semana argumentaron que estas promovieron el contagio masivo como se evidenció en el artículo publicado el 20 de junio de 2020 denominado ¿Marchas inoportunas? (...) (2023, p. 19 a 25)

Para los meses siguientes aumentaron las tensiones por las políticas bajo el marco de la pandemia por Covid-19 y la gente siguió protestando y reclamando garantías para asumir la pandemia sin tener que perder familia y amigos por hambre y falta de trabajo. Ya para el 9 de septiembre de 2020 la policía de Bogotá asesinó a un estudiante de derecho, Javier Ordoñez, de la Universidad Cooperativa de Colombia mediante fuertes golpizas. Primero lo interceptaron en la calle hacia las 4 de la madrugada, diciéndole que debía estar en su casa y demás. Ante las reclamaciones del abogado, la policía procedió a golpearlo en plena vía pública y luego lo remitió al CAI de Villa Luz (occidente de Bogotá) donde lo golpearon al punto de quitarle la vida.

La noticia del asesinato se conoció alrededor de las 2 - 3 de la tarde de ese mismo 9 de septiembre. Como consecuencia del asesinato del abogado, ese mismo 9 de septiembre se convocaron masivas manifestaciones en distintos CAIs o estaciones de policía de la capital, donde se llevaron a cabo múltiples protestas por parte de varios jóvenes de distintas localidades. Hacia las 4 - 5 de la tarde de ese día las protestas aumentaron y el descontento hacia el accionar policial incrementó al punto de que se quemaron varios CAIS que tenían antecedentes de violencia y represión judicial. En Suba se quemaron varios CAIS, así como en el Verbenal, Bosa, El Rincón de Suba y otros sectores.

Más entrada la tarde noche intervino la policía en varios CAIS para contener las protestas, dejando como resultado más de 16 asesinatos en Bogotá por disparos directamente a los manifestantes. Esa primera noche la policía y el ESMAD asesinaron a por lo menos 12 personas y más de 56 heridos por disparos de balas y proyectiles disparados por el ESMAD (El Espectador, 09 de septiembre de 2022).

Las protestas continuaron el 10 de septiembre con un poco menos de intensidad por la misma represión, desaparición y asesinatos de varios manifestantes y personas civiles. En este contexto, las clases populares fueron las que salieron a protestar y manifestar su dolor por las políticas represivas y el mismo abuso por parte de la policía.

Para el 16 y 21 de septiembre se convocaron movilizaciones en contra de la brutalidad policial. Allí participaron también comunidades indígenas, como la comunidad MISAK quienes derribaron monumentos y se tomaron varias zonas estratégicas para protestar contra la brutalidad policial. Aquí hay un contexto histórico y simbólico muy importante, pues el derribo de esos monumentos buscó cuestionar el concepto de ‘héroes de la patria’ y ‘libertadores’. Esas comunidades convocaron tomas en esos sitios, el derribo de esos monumentos y un carácter re-significativo desde una perspectiva histórica para comprender realmente quiénes fueron esos ‘héroes’.

Asimismo, el 18 de octubre de 2020 la minga indígena, un movimiento social, político y cultural ancestral, arribó a la capital del país y convocaron masivas movilizaciones en contra del abuso y la brutalidad policial. Después de ello las comunidades indígenas retornaron a sus territorios y de alguna manera las protestas menguaron en la capital, entre otras cosas, por el aumento de las políticas de salubridad por la Covid-19.

En suma, el 2020 representó un año de profunda crisis de salud, económica, por abusos de la policía y una profundización y justificación mediante la pandemia para contener las protestas y estallidos sociales. Sin embargo, fueron muchas las víctimas, los perseguidos y los desaparecidos en medio de protestas por el asesinato de Javier Ordoñez y la posterior toma y quema de CAIS donde se abusaba y se asesinaba personas. Este contexto es clave para entender parte del estallido social de 2021 llevado a cabo desde Abril 28 de 2021. Ahora me voy a ocupar de mencionar el contexto de estallido social de 2021, así como los móviles políticos y sociales y los actores participantes del estallido.

### ***2.5 Paro nacional 2021- 28A: represión, lucha y resistencia***

Es fundamental mencionar que para el estallido social de 2021 hubo un florecimiento de lo que se ha denominado como ‘primera línea’. Esta última es una conformación de diferentes sujetos sociales que se dio paso primeramente en Chile con el estallido social allí y que en Colombia se afianzó durante las protestas del 2019. Es válido decir también que fueron varias las ‘primeras líneas’ conformadas para hacerle frente a la represión del Estado en cabeza de la policía y el ESMAD.

Esto vale la pena mencionarlo porque hizo y hace parte de las resistencias y organizaciones de jóvenes de clases bajas. Así pues, el 2021 también fue un año fuerte en términos de la promoción de reformas neo-liberales y que buscaron beneficiar a las clases dominantes y ahondar en la precarización y la represión de las clases más explotadas: la propuesta de reforma tributaria

presentada por el gobierno Duque, el mal manejo de los recursos empleados para la coyuntura de pandemia y que fueron destinados a instituciones de control y que meses después se supo que los dineros fueron desviados y que gran parte de los pagos de subsidios y demás no eran distribuidos sino captados por las mismas instituciones (políticos). A ello se le sumó la represión del Estado, la estigmatización y persecución a todo aquel que investigó, cuestionó y protestó en contra del gobierno. Para ese momento la tensión crecía debido a que Duque buscó privilegiar más la política de seguridad y promover políticas económicas neo-liberales. Evidencia de ello fue la cantidad de masacres ocurridas en el primer semestre del año, el asesinato de líderes defensores de DD. HH, ambientales o territoriales y una puesta en marcha para privatizar y precarizar las condiciones materiales de existencia de la población más explotada.

De ese modo, para el 28 de abril se empezó a convocar un Gran Paro Nacional contra las reformas y el manejo del gobierno en materia de DD. HH, seguridad, trabajo, etc. La participación fue mayoritariamente de las clases más bajas, pobres, sindicatos, estudiantes, miembros de las Barras Brava, trabajadores y demás. Así pues, se empieza a hablar del paro desde todas las perspectivas, ya fuera para desprestigiar o para justificar por qué marchar y sostener un paro nacional. Cali, Bogotá, Medellín, Bucaramanga, Santander y otras ciudades y territorios fueron puntos de encuentro de múltiples comunidades y sujetos que quisieron pronunciarse e intentar frenar las políticas neo-liberales del uribismo. Una vez llegada la fecha, se puso en marcha una organización social y comunitaria para protegerse de la represión que venía y para juntar fuerzas para la resistencia.

La represión estatal no se hizo esperar y la policía empezó a reprimir los principales puntos de concentración, como el Monumento a los Héroes. Puntos de concentración como este hicieron parte de la agrupación de diferentes sujetos, pero que estaban cansados de la represión, de las políticas neo-liberales y de que el gobierno profundizó más en la crisis de esas clases. Al mismo tiempo, Cali se convirtió en una de las ciudades más reprimidas y que más resistencia le hizo a esa represión. En punto de referencia y resignificación se convirtió Puerto Rellena, después en el paro llamado Puerto Resistencia, pues se levantó un monumento simbólico en conmemoración de todas las víctimas asesinadas y desaparecidas por la policía y el ESMAD. Aquí la gente también fue reprimida, pero se levantaron en un mismo sentimiento e hicieron valer su organización y su justa causa contra las políticas neoliberales del gobierno de Iván Duque.

En esa ciudad durante los días del **Paro Nacional** salieron diferentes personajes disparando a la población civil junto a la policía, mientras que también la misma policía se infiltró para cometer asesinatos, desapariciones y para arrojar los cuerpos de algunas víctimas a caños y ríos.

Los gobiernos distritales y departamentales optaron por militarizar algunas zonas específicas de concentración y resistencia y eso profundizó más en la represión, pues los mismos militares dispararon y reprimieron en varias zonas del país a indígenas, estudiantes y clases populares. Los mismos agentes del CTI (Cuerpo Técnico de investigación Criminal y Judicial) de la Fiscalía y la Sijín (Seccional de Investigación Criminal) se prestaron para hacer persecución a los manifestantes y luego desaparecer, asesinarlos y tirarlos a los ríos por partes porque a muchos los desmembraron (Misión de Solidaridad Internacional y Derechos Humanos, 2021. 'Informe preliminar violación de DDHH en Colombia en el marco del Paro Nacional 2021, Bogotá, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz) . Todo esto muestra que la represión del gobierno Duque contó con un matiz y un carácter paramilitar de infiltración, persecución y estigmatización del estallido social. El 11 de mayo de ese año, mientras se movilizaban varias personas en Pereira, de momento apareció una camioneta y de allí se bajaron algunos sujetos a disparar contra los manifestantes. El resultado de ello fue más de 5 personas heridas por proyectiles y el asesinato de Lucas Villa, estudiante de la Universidad Tecnológica de Pereira. Fueron aproximadamente 8 entradas de bala que medicina legal identificó en el cuerpo. Mientras tanto sobre la vía hacia Buenaventura se registraron sujetos que interceptaron a los manifestantes, mientras otros de ellos dispararon o amedrentó a la población con armas de fuego. Un claro ejemplo de que las prácticas paramilitares para contener el estallido social se hicieron presentes como en los gobiernos de Uribe Vélez. En los ocho años de mandato, se profundizó en una política de persecución contra el pensamiento crítico de las universidades públicas, haciéndolas blanco de su política de seguridad.

En Cali se vio a un 'personaje de bien' disparar armas traumáticas contra la población civil, porque según dijo representaban un peligro 'para el orden, la economía y la tranquilidad de los caleños'. Ese mismo personaje llamado Andrés escobar pertenecía a un grupo selecto de empresarios y que vivía en uno de los sectores más exclusivos de Cali, todo un 'hombre de bien'. De ese modo, se evidenció el accionar paramilitar del gobierno en trabajo con la policía, empresarios y 'gente de bien' que salieron a reprimir y a justificar succionar paramilitar porque debía mantenerse el orden y la tranquilidad (para ellos). Al cabo de algunos días se reconoció que hubo, de los casos que pudieron identificarse, un número considerable de asesinatos por parte de la policía y el ESMAD, más de 60 desapariciones en distintas ciudades y regiones del país y hasta la fecha se desconoce el total de víctimas por parte del Estado, sumado a las desapariciones de muchos jóvenes que no se han encontrado (Misión de Solidaridad Internacional y DDHH, 2021. 'Informe preliminar violación de DDHH en Colombia en el marco del Paro Nacional 21N', Bogotá, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz).

En suma, se rastrearon los modos en que distintas comunidades y sujetos (estudiantes, indígenas, campesinos, barras de fútbol, sindicatos obreros y otros movimientos sociales) se organizaron para protegerse y manifestarse en contra del gobierno. También la adopción de medidas como toque de queda para contener las protestas y darle a la policía el aval de matar manifestantes o todo aquel que estuviera afuera. Asimismo, surgieron distintas reivindicaciones a partir de símbolos, monumentos, tomas de carreteras, peajes y vías principales; también las comunidades indígenas se sumaron a las protestas y fueron reprimidas. Toda una resistencia y lucha contra la represión estatal y contra las políticas neo-liberales. Se identificaron algunos móviles o motivaciones para el levantamiento y lo que ello, de alguna manera, significó para esas comunidades, clases, sujetos y organizaciones.

Así pues, se detalló más o menos el contexto o los contextos que dieron aliento al levantamiento de la población en cada territorio. También se detalló que el gobierno Duque significó profunda crisis para los sectores más desfavorecidos, así como asesinados y desaparecidos aquellos que salieran a exigir mejoras en materia de políticas contrarias al neo-liberalismo. Fueron 3 años de constantes levantamientos, represiones, persecuciones, asesinatos y estigmatización de la población civil por manifestarse. También se destaca las luchas y resistencias, las uniones y las organizaciones de múltiples sujetos y comunidades en contra del gobierno Duque. Un claro ejemplo de que el levantamiento popular y comunitario es siempre una buena respuesta para los gobiernos fascistas y paramilitares como el colombiano.

Este período comprendido entre 2018-2021 se entiende por histórico en tanto múltiples movimientos sociales se articularon para reclamar, protestar y reivindicar diferentes banderas de lucha encaminadas a la mejora de la vida social, política y económica del país. Esos levantamientos respondieron a la capacidad histórica de los movimientos sociales de tomar las riendas de su propio país en busca de mejores para la vida. La posterior elección en el año de 2022 de Gustavo Petro como presidente progresista de izquierda es un ejemplo de que ese período (2018-2022) dio bases significativas para que el país tomara un nuevo rumbo político y económico.

## **CAPÍTULO II. PROPUESTA PEDAGÓGICA: EL ESTALLIDO SOCIAL (2018-2022) DESDE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA PRESENTE Y LA COMPRESION DEL TIEMPO HISTÓRICO**

En este capítulo se hace una caracterización general del IPN, lugar en donde desarrollé mis prácticas, en el primer apartado se realiza la caracterización institucional del colegio y en el segundo apartado se presenta la propuesta pedagógica

### **1. CARACTERIZACION INSTITUCIONAL IPN**

#### **1.1 Creación del Instituto Pedagógico Nacional**

Hacia el año de 1917 se reunió el Congreso Pedagógico y se expuso la necesidad de crear un instituto pedagógico para institutores e institutoras. Para el año de 1926 había vuelto a Colombia una segunda misión alemana promovida por el entonces presidente General Pedro Nel Ospina. Como objetivo fundamental se estableció la necesidad de crear ambos institutos pedagógicos (para hombres y mujeres) que una década antes se habían propuesto. Así pues, se da por hecho la consolidación del Instituto Pedagógico Nacional para Señoritas, con la dirección de la alemana Francisca Radke como primera directora (PEI, Instituto Pedagógico Nacional, 2019). Para ese momento se encargó de dirigir el grupo de maestros alemanes y colombianos quienes se dieron la tarea de organizar, preparar y administrar el primer centro educativo público del país.

Con sede primera en lo que se conoció como el ‘Palacio de la Av. Chile’ y se dio apertura y funcionamiento pedagógico y administrativo hacia el 09 de marzo de 1927. Con respecto a los fines educativos y pedagógicos, el Instituto Pedagógico para Señoritas se encargó de consolidar una formación moral e intelectual para maestros. Esta perspectiva formativa de docentes también contempló la idoneidad en la formación docente para ‘lograr que la instrucción pública en

Colombia alcance el mayor adelanto posible' (PEI, IPN 2019, pág. 16) y se dieron varias becas para estudiantes Bogotá, Cundinamarca y otros departamentos.

Al respecto, empezaron su formación pedagógica alrededor de 61 estudiantes (mujeres) empezaron su formación como maestras normalistas de educación inicial. Una característica de ese tipo de formación pedagógica fue que el Palacio de la Avenida. Chile tenía dormitorios para hospedar a estudiantes y profesores/as. Las estudiantes tenían formación interna en el Palacio de la Avenida. Chile. Ya para el año de 1929 se creó la primera escuela anexa, donde las estudiantes pudieron realizar sus prácticas docentes y dicha anexión estaba a cargo del Palacio de la Avenida. Chile. En 1930 se consolidó una primera educación pos-gradual para maestras normalistas y el IPN abrió estudios superiores para maestras de Bogotá con una formación capaz y apta para la enseñanza didáctica en secundaria. En 1945 se abrió otra escuela anexa con sede El Nogal y funcionó hasta la década del 1970 y desde ese momento se dispuso para la Facultad de Bellas Artes de la UPN. Hacia las décadas del 30 y 50 del siglo XX se fue consolidando una educación cada vez más especializada en educación y pedagogía.

Por tanto, para el año de 1955 se consolidó por primera vez en Colombia la Universidad Pedagógica Nacional Femenina. De ese modo, el IPN dio un paso trascendental en la consolidación de la Universidad Pedagógica Nacional Femenina, a la investigación, innovación y también en cuanto a prácticas docentes en la UPN. El IPN continuó sus esfuerzos en cuanto a formación de maestras normalistas y bachilleres pedagógicos desde 1962 hasta 1994. En este último año, el gobierno nacional decretó (ley 115 de 1994) que la formación de docentes estaría a cargo de las Instituciones de Educación Superior. Así, desde 1995 el IPN se encargó de recibir las prácticas de la formación normalistas y licenciadas.

## **1.2 Fundamentos pedagógicos y soporte teórico de su creación**

Según la reglamentación institucional del IPN (PEI, IPN 2019, pág. 18 – 21), lo que motivó la consolidación del IPN como formadora de docentes fueron las perspectivas pedagógicas clásicas históricas de Luis Vives, Comenio, Montaigne, Locke, Fenelón; y las perspectivas modernas de formación como Rousseau, Basedow, Pestalozzi, Herbart y Fröbel. No obstante, se puso como cimiento pedagógico la enseñanza activa (PEI, IPN 2019, pág. 20) nombrados en el plan de estudios de 1932 tales como: Montessori, Decroly, Compayré, Binet, Claparède, Dewey y el alemán Kerschensteiner. Debido a la influencia de la segunda misión educativa y pedagógica alemana en Colombia, las ideas del pedagogo Georg Kerschensteiner fueron utilizadas en varias clases y en la estructuración del pñsum de los años treinta con el concepto de trabajo, componente fundamental del aprendizaje, el cual no está referido solo a la actividad manual sino también a la intelectual, ya

que en ambos casos hay trabajo mecánico y reflexivo que posibilita el aprendizaje (PEI, IPN 2019, pág. 19).

Otro factor fundamental y que dio una base pedagógica fue el uso y el diseño didáctico en la institución. Esto último posibilitó que las formadoras pudieran dirigir centros educativos desde una perspectiva práctica. También se profundizó en la formulación de ‘proyectos pedagógicos con sentido’ (PEI, IPN 2019, pág. 19), lo que significó ver los procesos pedagógicos no como mera información, sino que entenderlos en un contexto social y afectivo en confrontación con lo cotidiano en la elaboración de conocimientos.

Dos hitos históricos son diferenciadores de la educación del IPN: la manera como se mantiene en su carácter pedagógico exclusivo de formación y seguimiento a las prácticas de los estudiantes de la UPN y el privilegio que ha tenido desde sus inicios de contar en su currículo con una alta intensidad horaria en Artes, principalmente en la formación musical e instrumental, con la organización de diferentes orquestas, y en Educación Física con gimnasia, danzas y deporte (PEI, IPN 2019, pág. 19). De alguna u otra manera estos referentes teóricos y pedagógicos y prácticos se enmarcan aun en el plan de estudios institucional y en las mismas actividades extracurriculares.

Lo que en un principio determinó la consolidación de un modelo pedagógico en el IPN fue la ‘unidad homogénea’ consistente con la capacidad de las docentes de contemplar en sus prácticas pedagógicas diferentes categorías y procesos de formación (PEI, IPN 2019, pág. 20). Todo esto pretendía formar educadoras idóneas y poder entender y comprender su contexto y realizar una práctica pedagógica coherente. Otro aspecto determinante en la formación docente fue el inicio del programa de Educación Especial para atender estudiantes con discapacidad cognitiva. Este es un campo que ha ido avanzando en cuanto a investigación, puesta en práctica de nuevas prácticas pedagógicas encaminadas a la formación integral de los alumnos.

### **1.3 Misión y fines del IPN**

Consolidado en el Proyecto Educativo Institucional se encuentra la misión de esta. En ella se destacan factores como el liderar procesos formativos y educativos de niños/as, jóvenes y adultos con base en sus diferentes contextos inmediatos como económica, social, cognitiva, cultural, étnica, sexual, ética, comunicativa y afectiva (PEI, IPN 2019, pág. 21). Por ello se constituye la institución desde una perspectiva crítica, investigativa, ético-política, con sentido social y que en la formación docente esté transversalizado la contribución y comprensión de la misma realidad histórica con un sentido de consolidación espacios de paz.

Los fines dispuestos en el PEI del Instituto Pedagógico Nacional están de la mano con los criterios anteriormente nombrados (Misión) y también se ciñen en el marco educativo estatal de la ley 115 de educación de 1994 y su decreto reglamentario 1860 de 1994. Estos son:

**Convivir en comunidad:** Aquí se asume la escuela como una construcción histórica donde interactúan diversos sujetos. También se enfatiza en la necesidad de promover prácticas y normativas de convivencia institucional, reconociendo la diversidad de saberes, conocimientos y trayectorias de la comunidad educativa. Así mismo, se promueven valores desde la integración, el respeto y la inclusión de todas las perspectivas educativas en un marco ético que garantice espacios de paz y resolución de conflictos (PEI, IPN 2019, pág. 24).

**Pasión por el saber:** El IPN le da trascendencia al saber no solo como la transmisión de conocimientos, sino inculcar en ellos/as una pasión inherente por el saber en la escuela y más allá de ella. Es decir, la promoción de una pasión por el conocimiento que vincule múltiples contextos sociales e históricos y que se promuevan la investigación, la crítica y la pregunta como factores fundamentales del conocimiento (PEI, IPN 2019, pág. 25).

**Innovación pedagógica:** Aquí se entiende la dependencia del IPN respecto de la UPN. Esto no es problema, sino que amplía la perspectiva formativa de los/as estudiantes del IPN. Así pues, se plantea aquí la necesidad de innovar constantemente desde una perspectiva pedagógica. Por ello también se dice del IPN que es formadora de docentes y tiene como llamado crear espacios idóneos para que los próximos licenciados comprenden y entiendan en sus prácticas docentes la articulación entre docentes y estudiantes de la UPN y el IPN. También se pretende que comprendan y conozcan las dinámicas de la escuela, la pedagogía y las didácticas. Así mismo, entienden que el único espacio de formación no solo es el institucional, sino que la práctica pedagógica es indispensable para comprender contextos, trayectorias y apuestas educativas dentro y fuera del espacio de aula. De este modo, se entiende que profesor y alumno tienen una formación constante de enseñanza-aprendizaje y que cada contexto potencia esas habilidades desde lo pedagógico y lo didáctico (PEI, IPN 2019, pág. 25-26).

#### **1.4 Componente pedagógico**

El IPN establece en su PEI los marcos pedagógicos en que se inscribe su práctica educativa y la perspectiva de la formación docente. Es necesario decir que bajos estos marcos se inscribe práctica pedagógica y que hace de ello un componente investigativo y didáctico fundamental en la formación docente. Estos componentes han sido trabajados mediante la experiencia, la práctica pedagógica, vida institucional y distintas actividades académicas (PEI, IPN 2019, pág. 31).

De ese modo, es indispensable dentro del PEI retomar propuestas del PEI del año 2001 centrado en múltiples desarrollos articulados en cuatro dimensiones (PEI, IPN 2019, pág. 31-32): Corporal, Personal y social, Expresivo y Científico-tecnológico-lógico.

Estos campos confluyen en manera integral en la formación integral del ser y como una tradición histórica del IPN. También se integran los factores mencionados en los fines pedagógicos para que así se pueda garantizar una convivencia, una pasión por el saber y la innovación pedagógica. Todo ello en el marco de integrar nuevas perspectivas pedagógicas, saberes y conocimientos que articules esos ejes. Así pues, se suma ello perspectivas indispensables como:

Pluri-versalidad: en esta perspectiva no se tiende a universalizar el conocimiento, sino que se amplía entendiendo que se han reconocido y reivindicado diversas formas de ser y convivir en el mundo. Son ellas, por ejemplo, la perspectiva indígena, afro, palenquera y de distintas comunidades no occidentales. También se articula la Educación Especial como potencial saber para comprender diversas trayectorias.

Co-validación: es decir que el conocimiento no ciñe estrictamente el probar verdades en laboratorios en el marco del método científico, sino que construye por consensos y en un diálogo de saberes con otras diversidades y saberes. El lenguaje también es reconocido como una forma de co-validar distintas trayectorias y saberes. No se limita el conocimiento únicamente escrito, sino que se amplía al modo en como múltiples comunidades entienden el mundo, lo viven y lo transmiten. Esto implica preguntarse acerca de cómo comiscarse con otras comunidades, cuáles son sus prácticas en torno a cuestiones de educación y convivencia. En esa misma línea el IPN en conjunto con la UPN han afianzado diferentes modos y prácticas educativas y pedagógicas vinculantes, así como múltiples estrategias pedagógicas:



Tomado del sitio oficial del Proyecto Educativo Institucional del IPN, 2019, pág. 35, <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ipn.edu.co/wp-content/uploads/2023/02/PEI-2019-21-08-20-1.pdf>

### **1.5 Proyectos pedagógicos integrados (PPI):**

Según el enfoque pedagógico institucional, un PPI es vital articular diferentes áreas de saberes y conocimientos. Desde esta perspectiva se busca ampliar el radio de las estrategias didácticas y así hacer énfasis en la articulación de diferentes disciplinas y la comprensión de los diferentes contextos. Así pues, se habla de un trabajo pedagógico más global que da cuenta de diferentes temas de interés común. De este modo, se organizan los contenidos de manera que los estudiantes comprendan el por qué y el qué del conocimiento.

Por consiguiente, el PPI agrupa diferentes modos de pensar y ver el mundo para comprender las realidades de manera crítica y poder influir en la transformación de los distintos contextos. También desde el PPI se trabaja y se promueve la interdisciplinabilidad, trabajando desde ejes problemáticos y se recogen apuestas y propuestas innovadoras en el aula.

Por tanto, 'para implementar el PPI, cada comunidad avanzará hacia su construcción según sus propios ritmos, y en ese proceso cada una debe tener como mínimo: • La caracterización de sus estudiantes. • Descripción de los principios formativos que orientan el trabajo. • Una problematización de las situaciones, necesidades e intereses, alrededor de las cuales gira el trabajo con los estudiantes y las principales estrategias pedagógicas y didácticas que aportan a la formación. • Plan de formación permanente de los maestros, que les permita concertar estrategias didácticas para desarrollar habilidades y aprehensión de conocimientos disciplinares para orientar con éxito este tipo de enseñanza' (PEI, IPN 2019, pág. 36-37).

El siguiente gráfico presenta cómo se debe realizar el PPI a nivel educativo e interdisciplinar.



Tomado de Proyecto Educativo Institucional, IPN 2019, pág. 38, [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ipn.edu.co/wp-content/uploads/2023/02/PEI-2019-21-08-20-1.pdf](https://www.ipn.edu.co/wp-content/uploads/2023/02/PEI-2019-21-08-20-1.pdf)

### **1.6 Currículo integrado:**

El Currículo integrado supone la articulación del plan de estudios en los procesos de selección, organización y distribución de contenidos de formación (PEI, IPN 2019, pág. 39). Así, cada área y actividad confluyen para desarrollar estrategias diferentes para dar cuenta de la integralidad. Los procesos donde sucede la articulación son: trabajo por áreas, espacios académicos integrados y actividades curriculares complementarias (talleres, proyectos transversales y extraescolares). Estas se combinan diferencialmente entre sí, según los avances y las dinámicas de cada comunidad, cuidando siempre que se atiendan los contenidos que se consideran relevantes en cada una de las áreas. Estas tres actividades académicas trabajan en todas las comunidades y son una forma de aprendizaje basada en la experiencia para integrarlas para solucionar problemas de la sociedad contemporánea y promover su participación como elemento clave de la convivencia y la construcción de proyectos de vida (PEI, IPN 2019, pág. 39).

Cada perspectiva se desarrolla en cada área y espacio educativo para dar cuenta de ese currículo integrado, reconociendo los múltiples saberes, la convivencia y fomentando la pasión por el

conocimiento para comprender y ampliar la comprensión de los diferentes contextos, así como integrar otros saberes y conocimientos.

### **1.7 Plan de estudios Instituto Pedagógico Nacional**

El Instituto Pedagógico Nacional trabaja los niveles de la educación desde preescolar y hasta la educación media. Así, se tiene que para la educación en preescolar no se tiene establecido las ciencias sociales dentro de su proceso formativo. En cuanto a la educación básica primaria y secundaria, se establece en el Plan de Estudios las ciencias sociales como ejes de enseñanza. De primero a noveno grado se distribuyen las ciencias sociales, historia y geografía.

Para el caso de primero a tercer grado de primaria, se establecen cuatro horas semanales de ciencias sociales únicamente. Para los cursos comprendidos entre 4 de primaria y octavo de básica secundaria se distribuyen 5 horas semanales de ciencias sociales. Se distribuyen en: 4° y 5° grado se disponen 2 horas de geografía e historia. E sexto de bachillerato se distribuyen 2 horas para geografía y 3 para historia. Esto último también aplica para los cursos 7°, 8° y 9°. De ese modo se establecen las intensidades horarias para los cursos entre primero de primaria y noveno de bachillerato.

En cuanto a la educación media (10° y 11°), se establecen como asignaturas para el campo de ciencias sociales: ciencias sociales, ciencias económicas y ciencias políticas. Para el caso de ciencias sociales se establecen dos horas semanales y una hora para ciencias políticas y económicas.

### **ÉNFASIS: SOCIAL Y CRÍTICO**

En cuanto al énfasis que le da la institución al área de ciencias sociales, se establecen los enfoques social y crítico. Se trabajan también líneas de investigación y tópicos para la educación media: 1. discurso, sociedad y poder, 2. estado y conflicto, 3. crítica y creación conceptual. En énfasis crítico y social se manejan en las áreas de filosofía, ética y religión, ciencias sociales y humanidades (lengua castellana). Los tópicos se trabajan en 10° y 11° así: 10° movimientos sociales 1 con 3 horas semanales, geopolítica 1 con 3 horas semanales y análisis del discurso 1 con 3 horas semanales e historia comparada 1 con 3 horas semanales. Para el grado 11° análisis del discurso 2 con 3 horas semanales, historia comparada 2 con 3 horas semanales, movimientos sociales 2 con 3 horas semanales y geopolítica 2 con 3 horas semanales. Así pues, resulta trascendental conocer aspectos de la historia presente para la comprensión de los procesos históricos, los cambios y las transformaciones que tiene lugar en el territorio nacional. Así mismo, conocer esos aspectos

potencia la capacidad organizativa, en términos de que los grandes cambios se obtienen mediante lucha y organización política, social y cultural.

En cuanto a mi propuesta pedagógica, pretendo tomar el tópico de movimientos sociales 1, pues mi propuesta tiene que ver con estallidos sociales. En el caso de 11° también se trabaja ese tópico como profundización. Según el párrafo 1 y 2 del acuerdo 07 de 2021 se establece que:

Parágrafo 1: El área de énfasis dentro del plan de estudios responde a lo planteado en los objetivos de la Educación media, artículo 30 de la Ley 115 de 1994, específicamente lo contemplado en los literales a, b, c y d.

Parágrafo 2: El Área Énfasis presenta espacios académicos diferenciados, según la elección que haga el estudiante. Estos espacios apuntan a la investigación escolar, el desarrollo del pensamiento crítico y la profundización en diferentes campos del saber (Plan de Estudios Institucional IPN, 2021, pág. 6).

## **2. PROPUESTA PEDAGÓGICA:**

### **EL ESTALLIDO SOCIAL DESDE LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA PRESENTE Y LA COMPRESION DEL TIEMPO HISTÓRICO CON ESTUDIANTES DE 10° DEL IPN**

#### **2.1 Justificación.**

El presente trabajo de tesis busca ampliar la perspectiva y el rango respecto de la enseñanza de la historia en Colombia. En variados casos aún se encuentra que la enseñanza de la historia se narra desde la perspectiva de héroes, libertadores y villanos, dejando de lado lo histórico de los procesos. Esta propuesta educativa entiende por histórico los cambios y transformaciones importantes que han habido en Colombia y reconoce a las mismas personas como agentes históricos. Es decir, no se trata de situar ciertos personajes en la escala de la Historia como héroes, sino de comprender los procesos que han tenido lugar en Colombia y reconocer la participación de variados movimientos y sujetos sociales-históricos.

Por tanto, considero pertinente abordar la categoría de ‘historia’ como un proceso, teniendo en cuenta los sujetos que la ‘historia oficial’ ha negado dentro de su narrativa. Desde la perspectiva de la categoría de ‘tiempo histórico’, me refiero a ella como los cambios y transformaciones que han impulsado diversos movimientos sociales no reconocidos dentro del discurso oficial. Esas transformaciones hacen parte de comprender la historia como un proceso para así comprender cómo se han dado diferentes cambios a nivel social y político en Colombia. Por ello considero

fundamental que dentro de cada periodización, se tenga en cuenta los procesos históricos de esos contextos; sin obviar y negar la participación de diferentes y diversos movimientos sociales.

En últimas, este trabajo apuesta por una investigación y una enseñanza de la historia con un carácter crítico: buscar y comprender las múltiples perspectivas de un proceso histórico junto con los cambios y transformaciones que han tenido lugar. La categoría de tiempo histórico es un herramienta analítica y para comprender esos procesos, sin dejar de lado los sujetos que han tenido lugar en esos cambios y transformaciones.

## **2.2 Objetivos**

### **General**

Caracterizar históricamente los estallidos sociales con los estudiantes de décimo grado del IPN, teniendo en cuenta los cambios y transformaciones alcanzados desde la perspectiva de la Historia del tiempo presente y la comprensión del tiempo histórico

### **Específicos**

1. Comprender históricamente los cambios y transformaciones del período de estallidos sociales entre 2018 y 2021.
2. Analizar las implicaciones políticas, sociales, populares y culturales de un estallido social, particularmente entre 2018 y 2021.
3. Reconocer las motivaciones, los mecanismos y las formas organizativas desde la perspectivas social y cultural en lo que respecta a luchas sociales y reivindicaciones.
4. Reflexionar respecto de las implicaciones históricas de la violencia y represión policial para contener los estallidos sociales.

## **2.3. Enfoque Pedagógico**

### **Enseñanza de la historia presente**

Desde la perspectiva de mi propuesta pedagógica resulta indispensable enmarcar el tema de mi trabajo de tesis (sobre estallidos sociales) dentro de los estudios e investigaciones de la enseñanza **del presente**. Este enfoque abarca procesos históricos recientes que han dado lugar a cambios y transformaciones en diferentes contextos. Desde la perspectiva de la enseñanza de la historia presente en Colombia hay un trabajo de tesis que abarca elementos muy trascendentales para la enseñanza de la historia: ‘Enseñanza de la historia presente de Colombia: una propuesta para pensar

históricamente en la educación media’, por Ivón Tatiana Gutiérrez Beltrán, 2020. La autora presenta la categoría de ‘pensar históricamente’ para alejarse de los discursos y narrativas oficiales respecto de diferentes procesos históricos en Colombia.

Desde esa categoría, se abre la posibilidad de ampliar la investigación histórica en la enseñanza de la historia, para así comprender con más elementos los procesos que han tenido lugar en Colombia. Ese enfoque es bastante pertinente para el desarrollo de mi trabajo de tesis, pues contempla la posibilidad de desarrollar un pensamiento histórico y crítico respecto de la historia presente en Colombia. También es un pilar fundamental para analizar los diferentes discursos y narrativas históricas, dando paso al desarrollo de un carácter investigativo dentro del aula y en el desarrollo de la práctica pedagógica.

Así mismo, ese enfoque rompe con la limitada manera de enseñar historia en Colombia: la de héroes y prócer de la nación. Lo anterior es fundamental porque se abre la posibilidad de que con la investigación histórica se amplíe el rango desde donde se puede analizar un proceso histórico. Así, nos alejamos de una enseñanza de la historia sesgada y llena de ocultamiento, por una enseñanza de la historia que dé cuenta de los sujetos y de otros cambios y transformaciones en esos procesos históricos. Así pues, la historia presente necesita de un carácter investigativo profundo y de un compromiso por parte del docente para así tratar de comprender y analizar con mayor profundidad la historia reciente de Colombia.

El resultado esperado desde esta perspectiva de enseñanza de la historia es reconocer la capacidad histórica de los movimientos sociales y de los mismos sujetos en sí. Esa perspectiva ayuda a formar en los estudiantes personas conscientes de su historia, de sus contextos; y que reconozcan el papel activo que tienen en los cambios y transformaciones del país. Así pues, no se trata de simples contenidos expuestos y ya, sino se trata de profundizar en los mismos procesos históricos del país para así comprender con más criterio la historia de Colombia y los impactos en el presente inmediato.

Por otra parte, Henry Sebastián Hernández Cardozo (2020, UPN) con título ‘Trabajar desde las memorias sociales: una caja de herramientas para la enseñanza del tiempo presente en la escuela’. Desde la perspectiva de su trabajo de investigación de práctica pedagógica, planteó una pregunta muy trascendental para la enseñanza de la historia: ¿Cómo trabajar el tiempo presente (historia presente) y los pasados recientes en la escuela a partir de las memorias sociales? Aquí se halla la cuestión de confrontar la narrativa oficial de los procesos históricos con las caras ocultas en esos discursos oficiales. Este aspecto se conecta en la medida en que la propuesta no solo confronta,

sino que plantea formas pedagógicas de enseñar la historia para distanciarnos de sesgos, negacionismo y la promoción de un héroe o la visión del mismo.

Es decir, cobra relevancia otros sujetos y subjetividades. Desde donde lo planteo, toma relevancia la confluencia y la capacidad de los movimientos sociales de transformar históricamente sus realidades. Esos impactos y resultados pueden ser analizados desde la perspectiva de la historia presente. Desde esta perspectiva, la labor del docente es dar y brindar herramienta para la comprensión histórica, dejando de lado los prejuicios y los negacionismos. En el planteamiento de la práctica pedagógica de Henry Cardozo, él alude a una caja de herramientas con un carácter indispensable como fuentes para la investigación histórica: el uso de archivos de DDHH y memoria histórica, testimonios, documentales, proyectos locales de memoria, entre otros.

De ese modo, la selección de las herramientas históricas juega un papel crucial para la investigación y para la enseñanza de la historia. Aquí ya no solo se tienen en cuenta las 'fuentes oficiales', sino que se recurre a casi que todo el material del que se disponga y dé cuenta de un proceso histórico. Desde mi propuesta educativa, la historia oral me dio elementos transcendentales en la investigación histórica y para la enseñanza de la historia. Por ello, es necesario que en nuestra práctica educativa busquemos nuevas fuentes para la investigación, para poder escudriñar y comprender lo que nos dice del tiempo presente.

### **Historia presente, tiempo histórico y enseñanza de la historia**

En este apartado se relacionan las categorías de tiempo histórico, enseñanza de la historia e historia presente. Desde mi propuesta pedagógica se articulan esas categorías para ampliar la comprensión histórica y brindar herramientas alternativas a la narrativa oficial de la historia. Así pues, destaco que por tiempo histórico me refiero a período de transformación y cambios en niveles políticos, agrarios, sociales, económicos y culturales. Así mismo, la categoría de tiempo histórico es una herramienta para la investigación en historia, pues identifica los procesos en determinados contextos y teniendo en cuenta la participación de múltiples sujetos y movimientos históricos.

La historia presente abarca una temporalidad en términos de los procesos históricos y aquellos sujetos y movimientos sociales que han intervenido en ello. Desde esta perspectiva, es posible comprender que los estallidos sociales son acontecimientos históricos de magnitud trascendental al introducir cambios y transformaciones vigentes en distintos momentos históricos. Por ejemplo, uno de los desencadenantes e incluso logro, fue la elección de un presidente progresista de izquierda con más de 10 millones votos. Pero esa elección no se tejió en el 2022 como se creería, sino que el período 2018-2022 fue un momento histórico álgido en todas las áreas de la sociedad. Los paros, protestas, levantamientos, re-significaciones y otras manifestaciones de múltiples sujetos y

movimientos sociales (ver capítulo 1) dieron el impulso para que muchos de esos movimientos encontraran en Gustavo Petro un candidato capaz de promover políticas en favor de las clases bajas.

Por ello resulta fundamental relacionar la historia presente con cambios a futuro y con impactos en el mismo pasado. Se entiende así que existe una confluencia entre temporalidades y entre el espacio, ya que históricamente fueron transformados y re-significados. Estos elementos deben ser llevados al campo educativo para así comprender de manera más integral los procesos históricos, sin caer en los prejuicios y el ocultamiento de los acontecimientos. Hace parte también de una propuesta histórica en tanto se plantea una nueva manera de periodización para comprender la historia, haciendo hincapié en que se ha buscado ocultar y negar una parte de la historia: en la que múltiples movimientos sociales han confluído entre sí para garantizar cambios y transformaciones. Esta visión debe ser discutida y comprendida para que los mismos estudiantes sean conscientes de sus capacidades en términos organizativos y que gran parte de la dirección del país también está en sus manos. Es decir, no es una enseñanza pasiva, estática; sino una enseñanza crítica y activa para la activación de los sujetos históricos.

En últimas, lo que buscamos es confrontar las falsas narrativas de la historia, e investigar con más profundidad en los procesos históricos para comprenderlos y saber qué impactos tienen en nuestro presente y qué posibilidades se pueden construir para el futuro. Este es un modo de hacer y enseñar historia diferente del sesgo tradicional, y enfoca su objetivo en activar sujetos históricos capaces de construir mundos posibles y diferentes del modelo capitalista en confluencia con otros sujetos históricos. Esta perspectiva no es ni por menos individual, sino que debe su rangos de acción a la capacidad de trabajar entre múltiples movimientos sociales para alcanzar transformaciones estructurales.

### 3. FASES DEL DESARROLLO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

Sesión # 1			
<b>Dirigido a:</b> 10° educación media secundaria	Horario: 12 de septiembre 2024 – 11:00 – 12:00	<b>Área:</b> Ciencias sociales	<b>Tópico:</b> Movimientos sociales
<b>Tema: Presentación del proyecto a trabajar</b>			
<b>Objetivo general:</b> Socializar la propuesta pedagógica “Movilizaciones y luchas sociales, represión y resistencias” y retroalimentación con los aportes de los estudiantes			

<b>Materiales:</b> Presentación en Power point				
<b>Matriz de planeación de clase</b>				
<b>Fases</b>	<b>Contenido</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
Presentación de la propuesta pedagógica	Estructura de la propuesta pedagógica	Presentación de la propuesta pedagógica: temas, objetivos y actividades a realizar y recursos	Presentación en power point	
	Intervención de los/as estudiantes	Una vez realizada la presentación se da espacio para que los/as estudiantes que quieran puedan expresar sus expectativas y también comentarios y reflexiones respecto a los temas a desarrollar. Se busca también establecer con ello las posibles herramientas y las metodologías a seguir para un óptimo desarrollo.	Diario de campo que registra las opiniones de los estudiantes	

<b>Sesión # 2</b>			
<b>Dirigido a:</b> 10° educación media Secundaria	<b>Tiempo:</b> 11 am – 12 pm <b>Fecha:</b> 26/09/24	<b>Área:</b> Ciencias sociales	<b>Edad:</b> A partir de los 15 años
<b>Tema:</b> Movilización social			
<b>Objetivo general:</b> Caracterizar las formas de movilización política, social y cultural derivadas de formas participativas.			

<b>Objetivo específico:</b>				
1. Reconocer los distintos tipos de movilización social. 2. Analizar las distintas formaciones políticas de cada sector que se moviliza y cómo confluyen o se relacionan.				
<b>Materiales:</b> Plataforma digital, fotografías de la ciudad, presentación en Power Point, Cuestionario de preguntas para los estudiantes.				
<b>Matriz de planeación de clase</b>				
<b>Fases</b>	<b>Contenido</b>	<b>Actividad</b>	<b>Recursos</b>	<b>Evaluación</b>
<i>¿Qué son los movimientos sociales?</i>	<i>Caracterización histórica y política de los movimientos sociales</i>	La actividad para esta sesión consiste en responder la pregunta ¿qué son los movimientos sociales? Así mismo, se busca que reconozcan los movimientos sociales como movimientos políticos e históricos. Para ello se presenta un corto vídeo que ayudará a profundizar en los movimientos sociales. Así mismo, se trata de ir descubriendo características de esos movimientos. También se presenta un breve texto que ayudará a aclarar características de algunos movimientos sociales y su	Video: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=ZlxsZ3all">https://www.youtube.com/watch?v=ZlxsZ3all</a>  Lecturas: <a href="https://gestiondocumental.unal.edu.co/movimientos-sociales-marcha-constante-por-los-derechos/">https://gestiondocumental.unal.edu.co/movimientos-sociales-marcha-constante-por-los-derechos/</a>  Muchedumbres políticas en Colombia 1893-2022 – Medófilo Medina, cap. 4, 6, 7 y 11	

		contexto histórico.		
<i>Reconocimiento</i>	<i>Sujetos políticos</i>	<p>Con base en la presentación anterior, se plantea que se identifiquen distintos movimientos sociales en Colombia, así como sus principales características, sus ideologías, formación política, etc. En este punto es también fundamental reconocer esos movimientos como sujetos políticos: formados y educados desde perspectivas diferentes y con orientaciones y cosmovisiones contrarias al capitalismo. Desde esta perspectiva se quiere que se comprenda que la construcción de sujeto político es histórica. Es decir, el sujeto se construye en el camino y ese camino es de lucha. Por ello, es importante reconocer que lo político está relacionado con los histórico y lo</p>	<p>Materiales:</p> <p>Con este enlace los/as estudiantes puedes tener una posible guía respecto a algunos movimientos sociales en Colombia. No es necesario abarcar todos los movimientos ahí contenidos, sino que puedan seleccionar alguno para consultar.</p> <p><a href="https://colectivomaloka.org/movimientos-sociales-en-colombia/">https://colectivomaloka.org/movimientos-sociales-en-colombia/</a></p>	<i>Caracterizar y reconocer los movimientos sociales en Colombia, así como sus perspectivas de sujetos políticos.</i>

		cultural y que estos aspectos se construyen en sociedades y comunidades.	
<i>Actividad de cierre</i>	<i>Intervenciones de los/as estudiantes</i>	Con base en las herramientas trabajadas y presentadas anteriormente, se plantea que entre el curso se pueda responder y reflexionar respecto de la pregunta ¿qué son los movimientos sociales? Y ¿por qué los movimientos sociales son también movimientos políticos e históricos?	<i>Se consideran la participación y las herramientas trabajadas para responder a la pregunta, así como caracterizar algunos movimientos sociales. Acto seguido, se hace retroalimentación respecto de las participaciones.</i>

Sesión #3			
<b>Dirigido a:</b> 10° educación media secundaria	<b>Tiempo:</b> 11:00 AM – 12:00 PM (1H)	<b>Área:</b> Ciencias sociales	<b>Edad:</b> A partir de los 15 años
<b>Tema: Estallidos sociales</b>			
<b>Objetivo general:</b> Comprender y analizar las implicaciones políticas, sociales, populares y culturales de un estallido social. Así mismo, reconocer aquellas reivindicaciones que generan que múltiples movimientos sociales confluyan y se relacionen en términos de lucha en un estallido social.			
<b>Objetivo específico:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contextualizar históricamente los estallidos sociales en Colombia y su relevancia</li> <li>2. Comprender la trascendencia de los estallidos sociales en Colombia</li> <li>3. Reflexionar acerca de las implicaciones de los estallidos a nivel social, cultural, político y económico.</li> </ol>			

<b>Materiales:</b> Plataforma digital, fotografías de la ciudad, presentación en Power Point, video.				
<b>Matriz de planeación de clase</b>				
Fases	Contenido	Actividad	Recursos	Evaluación
Estallidos sociales en Colombia	<p><i>Contextualización histórica:</i></p> <p>¿Qué son los estallidos sociales?</p>	<p>En esta sesión se pretende comprender y analizar la trascendencia de los estallidos sociales. Para ello se hace un barrido histórico de los múltiples levantamientos de diferentes sectores y sujetos de la sociedad. Ello será importante para entender su trascendencia histórica y su papel político para las generaciones y los movimientos sociales en el tiempo. Se presenta un documental para profundizar más en lo concerniente a estallido social.</p>	<p><b>Documental:</b></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=25wiPu9_V3o">https://www.youtube.com/watch?v=25wiPu9_V3o</a></p> <p><b>Lectura:</b></p> <p>Muchedumbres políticas en Colombia 1893-2022 – Medófilo Medina, introducción, cap. 4, 6, 7 y 11</p>	

Estallidos sociales en Colombia 2018- 2021	<i>Análisis del período 2018-2021</i>	Con base en la contextualización histórica, se hacen análisis respecto a los estallidos sociales en Colombia (2018-2021), identificando las principales motivaciones de los movimientos contenidos en los estallidos.	<b>Documental:</b> <i>Se presentan los primeros 12 minutos. Sin embargo, se deja la herramienta como posibilidad de profundización respecto al estallidos sociales por parte de los/as estudiantes</i> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=LeFJglvBb7M">https://www.youtube.com/watch?v=LeFJglvBb7M</a>	
--	---------------------------------------	---	--	--

Sesión# 4.			
<b>Dirigido a:</b> 10° educación media secundaria	<b>Tiempo:</b> 11:00 AM – 12:00 PM (1H)	<b>Área:</b> Ciencias sociales	<b>Edad:</b> A partir de los 15 años
<b>Tema: Luchas y reivindicaciones</b>			
<b>Objetivo general:</b> Reconocer las motivaciones, los mecanismos y las formas organizativas desde las perspectivas social y cultural en lo que respecta a luchas sociales y reivindicaciones, ejemplo estallido social.			
<b>Objetivo específico:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer ampliamente las luchas de diversos sectores sociales y de movimientos sociales presentes en los estallidos sociales.</li> <li>2. Identificar las reivindicaciones de los sectores y grupos sociales en los estallidos sociales de Colombia (2018-2021)</li> <li>3. Analizar las motivaciones de algunos sectores y movimientos sociales en confluencia con los contextos de los estallidos sociales en Colombia (2018-2021)</li> </ol>			
<b>Materiales:</b> Plataforma digital, fotografías de la ciudad, presentación en Power Point, video.			

Matriz de planeación de clase				
Fases	Contenido	Actividad	Recursos	Evaluación
<i>Reconocimiento de luchas y reivindicaciones en el marco de los estallidos sociales en Colombia 2018-2021</i>	<i>Reconocimiento histórico de las luchas sociales y sus reivindicaciones</i>	<i>Reconocer e identificar las principales luchas históricas de los movimientos sociales entre los períodos 2018-2021. Así mismo, identificar los distintos mecanismos de reivindicación de esos movimientos sociales.</i>	<p><b>Material audiovisual:</b></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=j2-OoAxKdR8">https://www.youtube.com/watch?v=j2-OoAxKdR8</a></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=49XF1HoYw88">https://www.youtube.com/watch?v=49XF1HoYw88</a></p>	
<i>Actividad de cierre</i>	<i>Conversatorio</i>	<i>En esta última parte se genera un conversatorio respecto de las reivindicaciones y luchas que se reconocieron por parte de los/as estudiantes. Así mismo, se pretende generar una reflexión histórica respecto de esas luchas y reivindicaciones para así</i>	<p>Material audiovisual:</p> <p><a href="https://www.facebook.com/cabildo.muisc.a.suba/videos/3680514168864838?locale=es_LA">https://www.facebook.com/cabildo.muisc.a.suba/videos/3680514168864838?locale=es_LA</a></p>	<i>Participación de los/as estudiantes en el conversatorio, así como se evalúa la perspectiva que tienen de los estallidos sociales en Colombia.</i>

		<i>entender los posibles cambios, contribuciones o afectaciones sociales y políticas.</i>		
Reflexiones finales	Cuestionamientos, intervenciones, preguntas.	Respecto a las reflexiones, se busca que a partir de posibles experiencias propias o cercanas puedan identificar, relacionar y comparar aquello que constituyó un estallido social en los períodos históricos 2019-2021		Se tiene en cuenta la participación de los estudiantes y sus intervenciones mediante testimonios y recopilaciones de experiencias que dan cuenta de algunas dinámicas de los estallidos sociales para su reconocimiento.

Sesión #5.				
Dirigido a:	Tiempo:	Área:	Edad:	
10° educación media secundaria	11:00 AM – 12:00 PM (1H)	Ciencias sociales	A partir de los 15 años	
<b>Tema:</b> Represión estatal y policial en los estallidos sociales				
<b>Objetivo general:</b> Caracterizar históricamente y contextualizar (2018-2021) la represión policial y estatal y los mecanismos de represión				
<b>Objetivo específico:</b> 1. Reconocer los múltiples mecanismos de represión estatal y policial. 2. Reflexionar respecto de las consecuencias del accionar represivo estatal y policial				
<b>Materiales:</b>				
FASES	CONTENIDO	ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACIÓN
Matriz de planeación de clase				
Caracterización histórica de la represión policial	<b>Represión estatal</b>	En esta sesión se va a caracterizar, en primer lugar, la lógica y el accionar represivo del Estado y la fuerza pública. A continuación, se presentan materiales audiovisuales, fotográficos y denuncias del accionar represivo contenido en el período comprendido entre 2018-2021. Por otro lado, reconocer las consecuencias, las intenciones y perspectivas históricas de la violencia policial.	<p><b>Artículo al respecto:</b> <a href="https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2022/02/repression-in-the-spotlight/">https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2022/02/repression-in-the-spotlight/</a></p> <p><b>Videos:</b> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=qgJE-E-ITcNI">https://www.youtube.com/watch?v=qgJE-E-ITcNI</a></p> <p><b>Enlace de denuncia:</b> <a href="https://www.facebook.com/subasealparo/videos/121682946213857?locale=es_LA">https://www.facebook.com/subasealparo/videos/121682946213857?locale=es_LA</a></p> <p><a href="https://www.facebook.com/photo/?fbid=339461900857152&amp;set=pcb.3394637541903">https://www.facebook.com/photo/?fbid=339461900857152&amp;set=pcb.3394637541903</a></p>	

			<a href="#">00&amp;locale=es LA</a>	
Mecanismos de represión estatal y policial	Reconocimiento de las lógicas de represión	Reconocer algunos de los múltiples mecanismos de represión policial en los estallidos sociales 2018-2021.	Artículo: <a href="https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2022/02/repression-in-the-spotlight/">https://www.amnesty.org/es/latest/campaigns/2022/02/repression-in-the-spotlight/</a>	Se evalúa la presentación de la herramienta que permita reconocer el accionar represivo estatal.

Sesión #6.				
Dirigido a: 10° educación media secundaria	Tiempo: 11:00 AM – 12:00 PM (1H)	Área: Ciencias sociales	Edad: A partir de los 15 años	
<b>Tema:</b> VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POLICIAL				
<b>Objetivo general:</b> Reconocer parte de las víctimas de violencia policial en el marco de movilizaciones y estallidos sociales, así como los mecanismos de no repetición promovidos por colectividades y organizaciones víctimas.				
<b>Objetivo específico:</b> 1. Identificar algunas víctimas de violencia policial en el marco de los estallidos sociales				
<b>Materiales:</b>				
FASES	CONTENIDO	ACTIVIDAD	RECURSOS	EVALUACIÓN
Matriz de planeación de clase				
Principales víctimas de violencia policial 2018-2021	Víctimas	Se presentan materiales audiovisuales que presentan denuncias y evidencian la represión policial en el marco de los estallidos sociales. Esto servirá de base para reconocer las víctimas y la brutalidad del estado.	<b>Material audiovisual:</b> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=e2rVFXWPkXQ">https://www.youtube.com/watch?v=e2rVFXWPkXQ</a>  <a href="https://www.youtube.com/w">https://www.youtube.com/w</a>	

			<a href="https://www.youtube.com/watch?v=TiVgRIJD8fo">atch?v=TiVgRIJD8fo</a>  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=jFOH7BtK4wQ">https://www.youtube.com/watch?v=jFOH7BtK4wQ</a>  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=l2K9a6wGvS8">https://www.youtube.com/watch?v=l2K9a6wGvS8</a>  <b>Material fotográfico, enlace:</b>  <a href="https://www.facebook.com/photo/?fbid=530983846117600&amp;set=pcb.530988192783832&amp;locale=es_LA">https://www.facebook.com/photo/?fbid=530983846117600&amp;set=pcb.530988192783832&amp;locale=es_LA</a>	
Homenaje a las víctimas	Tributo a las víctimas de la represión estatal y policial	<p>Para esta parte la actividad se llevará a cabo con todo el curso. La principal finalidad es que entre todos podamos dar un homenaje a las víctimas de violencia policial, así como para reconocer que aún en la muerte muchos/as de ellos/as siguen con cada uno de nosotros!</p> <p>En este apartado se da el espacio necesario para dar por terminado la realización del proyecto. Los estudiantes evalúan al docente en cuanto a la manera en que se abordado cada sesión, así como se recogen cada intervención en un diario de campo. La idea es que los estudiantes</p>	<b>Canción:</b>  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=-THpleytXag">https://www.youtube.com/watch?v=-THpleytXag</a>	Se evalúa la participación general del grupo en la realización del homenaje a las víctimas de cualquier tipo de represión, persecución y estigmatización policial.
Finalización proyecto	Reflexión y evaluación al docente.			

	<p>puedan hacer un pequeño escrito, dibujo, poema o lo que prefieran donde expresen lo que las sesiones y los contenidos les aportaron junto con sus observaciones.</p>		
--	---	--	--

### **CAPITULO 3: SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA EN EL DISEÑO E IMPEMENTACION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA**

Para el desarrollo y puesta en marcha de la propuesta pedagógica, primero desde la dirección de la línea de investigación en historia se acordó una reunión en conjunto con algunos docentes y estudiantes de la UPN y el IPN; esto con el fin de seleccionar el curso y el docente con los cuales se trabajó. Para el caso mío, en la reunión se acordó que, por el tema y los contenidos de mi proyecto, era pertinente trabajar en el énfasis de ‘Movimientos sociales’ a cargo del profesor Odair Rodríguez. Una vez organizado y seleccionado el curso a trabajar (décimo grado), se procedió y se acordaron un conjunto de visitas en el marco de una observación pedagógica.

En esas visitas identifiqué algunos intereses y posibles temas a desarrollar en el curso, para ese momento el profesor estaba desarrollando la categoría de ‘tiempo histórico’ y ‘movimientos sociales’. A partir de ello, pude relacionar los contenidos que el profe estaba trabajando con los temas que yo propuse: la categoría de tiempo, movimientos sociales e historia oral; parte de esas categorías las venían trabajando a lo largo del año 2024.

En las 5 visitas de observación al IPN, identifiqué algunas lecturas fundamentales que pudieron relacionarse: algunos conceptos y categorías de tiempo histórico (temporalidad, periodización, etc.) y algunos ejemplos que el profe trabajó mediante algunos materiales audiovisuales como capítulos de Los Simpson y vídeos explicativos respecto de tiempo histórico y temporalidad.

En el proceso de observación eso fue lo que más me motivó o me dio a entender que se podía relacionar la categoría de tiempo histórico con la de tiempo histórico y movimientos sociales. Para las últimas dos sesiones de observación, presenté al profesor Odair una propuesta didáctica de los temas y contenidos a desarrollar y algunas actividades. El profesor dio visto bueno y abrió el espacio para discutirlo con los/as estudiantes. En la última sesión de observación, se le comentó al curso sobre los temas y especificidades de la intervención pedagógica. Pero no hubo comentarios, y sí, más bien, un visto bueno para poder empezar a desarrollar las sesiones.

En suma, las sesiones de observación me ayudaron a relacionar algunas cosas que estaban tratando en el curso con algunas categorías que desarrollé. También me fui acercando al curso para entender un poco el ambiente y las posibles actividades a desarrollar en el curso. De igual modo, fueron espacios que me ayudaron a detectar posibles intereses, identifiqué que el concepto de ‘tiempo histórico’ era una categoría llamativa para algunas personas del curso; entonces ello me ayudó a integrar ese interés con lo que planteaba.

El desarrollo de la categoría de tiempo histórico se problematizó por parte del profesor Odair, dando apertura a discusiones trascendentales respecto a cómo se percibe el tiempo en diferentes etapas históricas y qué implica el paso del tiempo. Esas discusiones fueron fundamentales para mí, pues

pude identificar que un primer paso para abordar la categoría de tiempo histórico, era entender el propio tiempo como un proceso. No se trataba de una linealidad, sino de múltiples significados que el ser humano le ha dado al tiempo históricamente y desde allí se han organizado las sociedades. Con esto entendí que podía cuestionar la perspectiva de un tiempo lineal y poner atención en la movilidad del tiempo en términos históricos. La verdad ese fue el momento que más me pareció trascendental, pues desde allí se podían articular otras categorías: espacio, historia oral, movimientos sociales, entre otras. Así fue como pude ir articulando las categorías, pues si el tiempo histórico es entendido como un conjunto de procesos, pues debemos mirar cómo se han organizado y organizan los grupos sociales en su espacio-tiempo. Esas cuestiones las pudimos dialogar con el profe para así ampliar el entendido de la categoría de tiempo histórico y abordarla como un proceso complejo inscrito en un contexto general.

En un principio, en el curso se pensó que sería una extensión de lo tratado períodos anteriores. Se aclaró que la intención era enfocar y relacionar la categoría de tiempo histórico con la de estallidos sociales. Es decir, se expuso la intención de comprender la categoría de ‘tiempo histórico’ en el marco de los estallidos sociales. Desde allí, se explicó que se analizan los múltiples movimientos sociales en los distintos contextos históricos, así como las formaciones políticas, culturales y demás que constituyen un grupo o movimientos social-histórico. Una vez hecha la explicación, se abrieron preguntas interesantes sobre ‘¿qué es un estallido social?’, ‘¿por qué se denomina estallido social?’, entre otras.

### ***Descripción, análisis crítico, interpretación de la experiencia***

Para la sistematización de la propuesta pedagógica y de las experiencias de esa propuesta, se toma la noción dada o propuesta por Oscar Jara. Para el autor el proceso de sistematización configura un análisis histórico con múltiples subjetividades y miradas. También plantea la necesidad de analizar el proceso de sistematización en función del contexto económico-social. Para mi proceso de sistematización voy a tomar estas observaciones acerca del proceso de sistematización, ya que es pertinente tenerle como experiencia y producción histórica y que está inmersa en un contexto económico y social. Mi práctica pedagógica se enfocó en el Instituto Pedagógico Nacional, un contexto de educación distrital y con múltiples posibilidades para poder llevar a cabo la práctica educativa.

**Sesión 1:** El primer espacio para el desarrollo de la práctica pedagógica se llevó a cabo la tercera semana de septiembre del 2024. En esta primera sesión me reuní con los estudiantes para explicar

y dialogar respecto de mi propuesta pedagógica, los temas a trabajar y por supuesto se dio un espacio para que los estudiantes pudieran hacer sus preguntas o aportar aquello importante para el desarrollo de las sesiones. Les comenté que mi trabajo se enmarca desde la perspectiva histórica y de que hay unos temas importantes para abordar la enseñanza de la historia. Hablé acerca de la categoría de estallido social y cómo ello se relaciona con categorías como historia oral, tiempo histórico, movimientos sociales, luchas y reivindicaciones, entre otras.

Explicué que mi intención era dar con un modo diferente de comprender e investigar diferentes procesos históricos. También mencioné que mi propuesta busca articular a la enseñanza de la historia la producción simbólica de diferentes sujetos en contextos de estallidos sociales. La idea era que pudieran entender que para la construcción de un relato histórico es necesario abarcar la mayor cantidad de perspectivas para así poder comprender de manera amplia dicho proceso histórico. En primera medida, se mostraron muy dispuestos a aprender y comprender la importancia de los estallidos sociales para la perspectiva histórica y cómo podían articular estas cosas a sus contextos inmediatos. La finalización de la sesión terminó con algunas expectativas de los estudiantes y un visto bueno para poder empezar el trabajo. Fue una primera sesión de acercamiento y para que desde un principio entendieran la importancia a nivel social de los estallidos sociales y cómo ello puede o no moldear sus contextos sociales.

Durante la finalización de esta primera sesión, se planteó y se propuso un material audiovisual de YouTube respondiendo a la pregunta ‘¿qué es un movimiento social y cuáles son sus características?’ y una breve lectura de la UN titulada ‘movimientos sociales: marcha constante por los derechos’. En verdad, el trabajo apuntaba más a poder observar el vídeo-documental referente al tema de movilización social. Ese vídeo se planteó en el marco de una contextualización y caracterización respecto del tema a desarrollar en la sesión número dos: movilización social. Se planteó la posibilidad de una lectura integradora que aborda parte de los contenidos a trabajar.

**Sesión 2:** Con base en lo planteado en la sesión anterior, en esta se abordó el tema de movilización social. Se hizo énfasis en las acepciones que puede tener la categoría de ‘movilización social’. Se habló de que las sociedades a lo largo de la historia se han movilizadas por múltiples factores: inmigración, migración, nomadismo, organizaciones comunales, entre otras. Se habló de la importancia en torno a los movimientos sociales vistos en nuestro territorio nacional, así como aquello que hace que se organicen en comunidad. Se precisaron movimientos sociales como indígenas, comunidades afro, LGBTIQ+, de DD.HH., organizaciones barriales, entre otros. Esas explicaciones y precisiones fueron hechas por mí para así hacer más entendible el tema. Al hablar de movimientos sociales se presentó la manera en que los grupos humanos se organizan y dan

significado a su realidad, así como la articulación entre múltiples movimientos sociales en contextos históricos específicos.

Desde esta perspectiva se quiso que se comprendiera que la construcción de sujeto político es histórica. Es decir, el sujeto se construye en el camino y ese camino es de lucha. Por ello, es importante reconocer que lo político está relacionado con lo histórico y lo cultural y que estos aspectos se construyen en sociedades y comunidades. Esa construcción de sujeto se da en comunidad, es decir, en una confluencia entre movimientos sociales en busca de reivindicaciones, identidad, memoria y por supuesto muchos de esos movimientos siguen en luchas y resistencias desde sus contextos y territorios.

Para ampliar y dar peso a lo expuesto, se propuso como material educativo un vídeo explicativo de YouTube titulado ‘qué es un movimiento social y cuáles son sus características?’ resolviendo la pregunta ¿qué es un movimiento social?, así como también se abordaron las características fundamentales de algunos movimientos sociales. En últimas, se pudo llevar a cabo una caracterización respecto de los movimientos sociales. Así mismo, se pudo abordar la categoría de sujeto histórico y construcción de sujetos, haciendo referencia a que factores como la identidad se construyen en un espacio-tiempo y en relaciones humanas. No es solo ver o hablar de un sujeto independiente, capaz de contener todo en sí, se trata es de poder captar históricamente cómo se organizan, cómo o con qué se identifican, por qué luchan y qué intenciones de transformación de su realidad tienen. Esto lo llevé a cabo a manera explicativa y argumentativa para la comprensión del tema (movilización social).

Esto último se pudo abordar de manera interesante, pues varias/os estudiantes hablaron e hicieron énfasis en sus procesos organizativos en la institución. Fue el caso de un grupo de estudiantes pertenecientes a un colectivo feminista llamado ‘Sororidad’, que se formó en el marco de un conjunto de denuncias respecto a VBG en la institución. Esto tiene también un carácter político y demuestra la importancia de la organización desde la etapa educativa de colegio.

Considero que para esta sesión un logro importante fue haber podido hacerme entender, en el sentido de captar que factores como la identidad, la formación política y otros son cosas que históricamente construimos los sujetos en el espacio-tiempo. Ese espacio-tiempo no es siempre el mismo y como cambia, cambia también la manera en las comunidades humanas construyen sus identidades y teniendo en cuenta el contexto histórico en que se encuentran. Un camino importante para entender la conexión entre la historia y el contexto de cada sujeto en relación con su comunidad.

Por otro lado, en este último momento de esta sesión se hizo una breve caracterización y contextualización del texto del historiador Medófilo Medina (2022) muchedumbres políticas en

Colombia 1893-2022. Se presentó para la clase lo expuesto por el historiador respecto de tomar períodos de grandes fluctuaciones políticas y sociales, para así hacer un análisis histórico desde amplias perspectivas; con el fin de introducir la categoría de estallidos social como una forma de hacer análisis históricos. En el texto se analizan diferentes períodos de levantamientos populares y sociales para mostrar históricamente algunos cambios significativos que dejaron esos levantamientos. Se especificó el período 2018-2022 para comprender que un cambio significativo a nivel social y político es la elección para el período 2022-2026 como presidente de Gustavo Petro, un líder de izquierda quien obtuvo una histórica votación. Se propuso hacer una lectura o revisar el último capítulo del texto señalado para así ir comprendiendo lo que significa para el análisis histórico la categoría de estallido social.

**Sesión3:** En este momento de la práctica se acordó tratar y abordar la categoría de ‘estallido social’. Para ello me pareció fundamental hacer lectura del texto del historiador Medófilo Medina: ‘Muchedumbres políticas en Colombia 1893-2022’. En ese texto, el autor expone la categoría de estallidos sociales y menciona que esos estallidos son también movimientos de masas; se puede entender lo anterior como la disputa o confrontación entre movimientos o grupos sociales. Esos estallidos han dejado consecuencias que en el espacio-tiempo son muy trascendentales. En el último de los estallidos, que es el último capítulo del libro, fue entre el período 2018-2022. Uno de los cambios fue la elección de un gobierno de izquierda en Colombia y con una votación histórica, hecho que en Colombia no había dado tanto impacto a nivel social y político. Para la sesión se facilitaron la introducción del libro y el último capítulo para hacer lectura y así tener mayor acercamiento.

Al respecto hay que decir que uno de los trabajos más complicados en la labor docente es el garantizar que los/as estudiantes lean, en principio se facilitó el material, pero en la práctica fueron solo dos o tres casos en los que pudo corroborar que se hizo una lectura. Aunque con el profesor del curso pudimos articular todo para facilitar la lectura y demás, no fue posible que fuera algo general, pues del curso solo supe que 3 personas leyeron. Paralelamente, tenía un documental llamado ‘Paro Nacional de 2019, la protesta social que sacudió a Colombia’ que había encontrado y en donde se hablaba de los estallidos sociales; también se pudo hacer una breve explicación precisando qué es un estallido, cuáles pueden ser sus características y qué transformaciones sociales, culturales y políticas pueden tener esos estallidos.

Así pude ir articulando el concepto de estallido social a las movilizaciones y protestas ocurridas entre 2018-2022, como sabía que la mayoría de ellos para esos momentos estaban más pequeños, realicé un collage con algunas fotos, vídeos y relatos que pude obtener de diferentes personas y conocidos y por supuesto, también de mis experiencias. Con ese material pude acercarlos a algunas

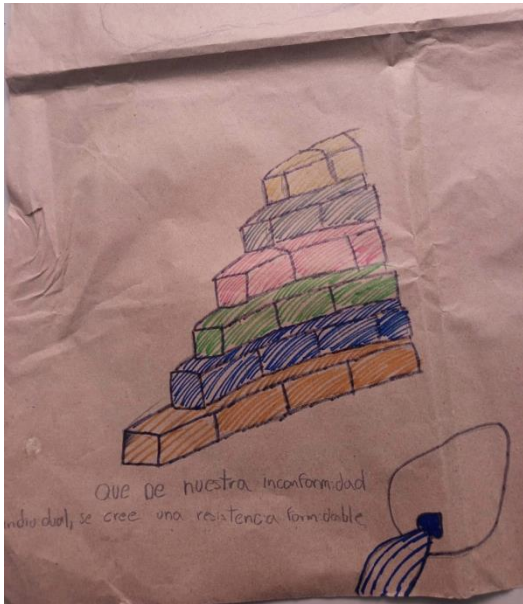
perspectivas de lo que habían sido esos años de protestas y luchas de esos movimientos sociales. Pude captar la relación entre múltiples movimientos sociales en función de unas transformaciones estructurales (político, económico, cultural, etc.). Un último aspecto tratado en esa sesión fue el tener muy en cuenta el contexto en el que se ha desarrollado un estallido social, lo anterior se precisa para comprender que muchas de las reivindicaciones y que son motivo de lucha tienen que ver con aquello que a nivel estructural sucede en las sociedades.

Para ejemplificar lo anterior, pudimos identificar consignas de luchas tales como: reforma agraria, reformas a nivel económico (pensiones, salud, vivienda, etc.), justicia para las víctimas de múltiples violencias, reconocimiento del Estado de múltiples comunidades con complejas condiciones de vida, entre otras. Para el período 2018-2022 se vieron parte de esas consignas y fue posible que en el ejercicio de visualización de contenidos, imágenes y demás se pudiera comprender el papel de las consignas en los estallidos sociales.

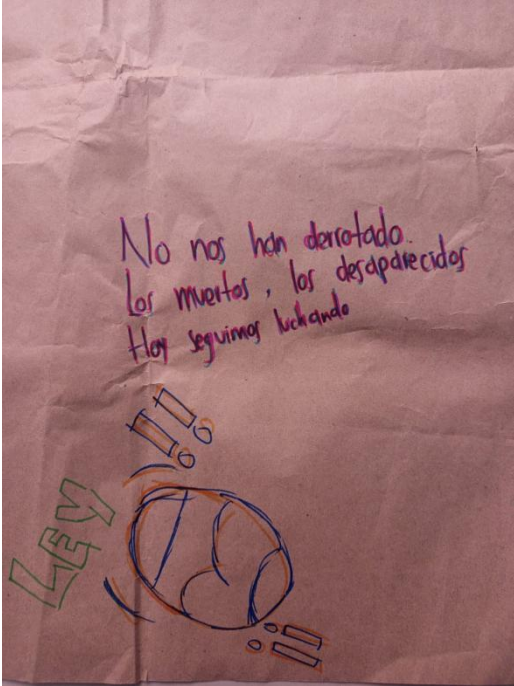
**Sesión4:** Hecha las precisiones en la anterior sesión, para esta sesión se abordó el tema de ‘luchas y resistencias’. Esas luchas y resistencias se abordaron en el marco de un contexto político-económico comprendido durante el gobierno uribista de Iván Duque. Se hizo una contextualización del país para ese período y así comprender los levantamientos, protestas y luchas por parte de múltiples movimientos sociales. Los materiales trabajos fueron documentales y consignas de algunos grupos de jóvenes organizados en algunas localidades de Bogotá como el comunicado de ‘Choque chibizine’ y algunas publicaciones en la página de ‘Súbase al paro’, exigiendo universidades y mayores oportunidades para las mejoras en las condiciones de vida; notamos con el grupo que temas como educación, salud, trabajo, alimentación y pensiones fueron consignas importantes y de orden estructural. Vimos algunos colectivos culturales pidiendo mayor inversión en el campo de las artes y la educación, ampliada en barrios populares discriminados y afectados por la violencia histórica. Organizaciones campesinas abogaban por una reforma y reorganización de la tierra para brindar mejores condiciones para el campo y la ciudad. Indígenas protestaron y reivindicaron la historia que desde el discurso oficial ha sido negada y ocultada, el derribo de estatuas de ‘próceres’ fue un arma de reivindicación y lugar para muchas de esas comunidades indígenas. Estas cuestiones las pudimos rastrear en el contexto nacional para el período 2018-2022 e identificarlo, supone comprender una de las causas del por qué el pueblo se levanta y lucha. En el diálogo pudimos sumar experiencias del profesor de aula, otros compañeros de universidad y de mis propias experiencias, precisando algunas consignas de sectores como los profesores, los estudiantes, trabajadores, entre otros.

En ese sentido, en esta sesión se hizo un ejercicio de memoria respecto de las múltiples formas de resistencia por parte de grupos y movimientos sociales durante los períodos de paro y protesta entre

2018-2021. También se retomó la categoría de reivindicaciones, para aludir a aquellas consignas que surgieron o tomaron mayor fuerza para ese período. Lo fundamental era comprender y reconocer los modos en que múltiples movimientos sociales pueden y confluyen bajo múltiples consignas en pro de mejoras y transformaciones a nivel social, político, económico y cultural. Los/as estudiantes representaron mediante dibujos o símbolos, modos diversos de resistencia o reivindicaciones. Este trabajo se realizó en relación con los modos de lucha y resistencia presentados durante el período 2018-2021 y se realizó en grupos de estudiantes.



(Foto5) Santiago Ramos, 2024. 'Luchas y resistencias a la represión', Bogotá-IPN.



(Foto6) Santiago Ramos, 2024. 'Luchas y resistencias a la represión', Bogotá-IPN.

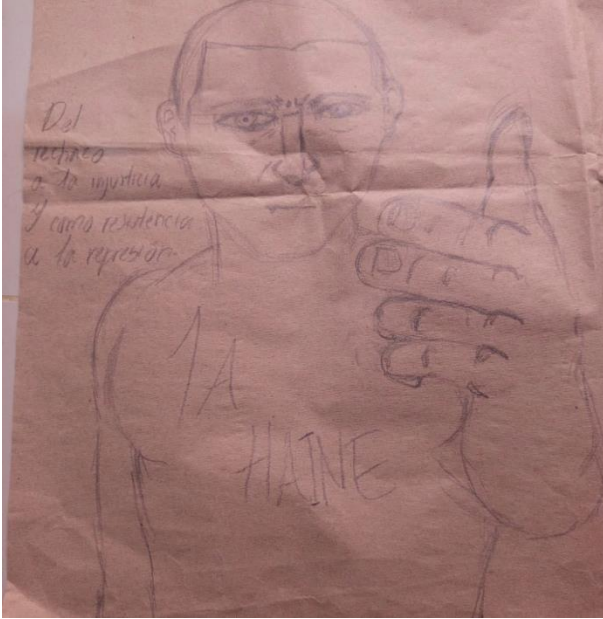
Esta imagen hace parte también del trabajo planteado en términos de representar o simbolizar en papel kraft modos de lucha y resistencia a partir de las manifestaciones sociales entre 2018-2021. Se reconocieron algunas canciones o arengas que expresaron lo que pudo verse en el marco de las movilizaciones sociales entre 2018-2021.

**Sesión5:** en esta sesión trabajamos el tema referente a la violencia policial y estatal. Lo fundamental era caracterizar de manera histórica ese actuar represivo estatal y policial, así como identificar los mecanismos de represión. Para ello se pudieron recopilar fuentes testimoniales, audiovisuales, fotografías y otros elementos simbólicos como la investigación producido por el Comité de paro de Suba llamada 'la oscura noche de Suba' y también se consultaron fotografías de denuncia en la página de 'Súbase al paro' con algunas personas víctimas de violencia policial, llevados a cabo en la represión. Por materiales simbólicos me refiero a toda la campaña llevada a cabo para justificar mediante los medios de comunicación los asesinatos, las desapariciones y la alta inversión en defensa y para el entonces ESMAD. En una de las fuentes consultadas pudimos identificar violencias de género, desapariciones, golpes con todo tipo de objetos y armas contundentes; perfilaciones y montajes judiciales y una profunda estigmatización a los movimientos en protesta. Por ejemplo, en el vídeo publicado en YouTube por informativo sin cámara (2021) se puede visibilizar el crimen contra Santiago Murillo por parte del ESMAD en el

marco de la movilización del Paro Nacional de 2021. Así mismo, en otro vídeo publicado en YouTube y titulado ‘protestas en Colombia. Policías golpean y atropellan a manifestantes’ (2020) se puede observar un actuar represar y violento por parte de la policía y el ESMAD.

El abordaje de ese tipo de violencia en términos estructurales nos ayudó a comprender que ese actuar no es espontaneo o de ‘manzanas podridas’ (como decían en su momento los medios de comunicación masiva), sino está en función de una ofensiva para contraer las fuerzas de múltiples movimientos comprometidos en diferentes organizaciones y con claros horizontes de lucha y reivindicación. Pudimos ver algunos casos como el del joven Dilan Cruz, asesinado el 23 de noviembre de 2019 en medio de una manifestación en contra de las reformas del gobierno Duque. También pudimos hablar del compañero Lucas Villa asesinado en medio de unas protestas pacíficas en la ciudad de Pereira, donde recibió más de ocho impactos de bala provenientes de una camioneta de alta gama. Asesinatos como esos cursan aún, en pleno 2025, investigaciones en medio de todo un complot por justificar el accionar de las autoridades en complicidad con ‘personas de bien’ que salen a asesinar y a disparar sin más.

Llevamos a cabo un acto de memoria al recordar parte de las víctimas asesinadas, desaparecidas, con montajes judiciales y con cualquier otro mecanismo para callar e intentar silenciar las voces que se paran desde sus contextos en protesta y en organización. Reconocer y dar un espacio a las víctimas es no olvidar que han sido asesinadas en el marco de una lucha histórica y que esa lucha sigue en pie y viva en aquellas personas que se convencen de que este país se puede transformar. El ejercicio de memoria debe dar pie para hablar de los proyectos de transformación de los líderes juveniles, campesinos, indígenas y demás líderes que han emprendido un camino en comunidad para garantizar mejores condiciones de vida y justicia para las víctimas. Por tanto, el ejercicio de memoria histórica da elementos para no olvidar a los que han sido asesinados y también para mantener la esperanza de trabajar por una educación y un país más justo y digno para los movimientos sociales.



(Foto7) Santiago Ramos, 2024. 'Resistiendo a la represión', Bogotá-IPN.

La foto 7 hace parte del ejercicio hecho en la sesión número 5. En ella hicimos junto a los estudiantes algunas representaciones simbólicas relacionadas con el tema de 'represión estatal y policial'. Lo fundamental era que en la representación hubiera un reconocimiento de las diferentes violencias por parte de agentes estatales, así como modos de resistencias entre los/as manifestantes; también se abrió el espacio para que pudieran manifestar aquello que pensaban respecto de la represión policial. Esta sesión fue importante, en el sentido de comprender y analizar los modos de represión estatal como respuesta a los levantamientos de grupos sociales en confluencia con otras colectividades. Desde esa perspectiva, se analiza el impacto que la represión policial y estatal tiene a la hora de contener o minimizar los levantamientos sociales. También se abordó esa categoría desde la perspectiva histórica. Es decir, como un camino que han tomado los gobiernos y el Estado para mantener el orden de sus clases y para sus intereses.

**Sesión 6:** Para esta sesión se abordaron con más detenimiento las víctimas de violencia policial. Se presentaron algunos de los múltiples homenajes a las víctimas, así como las reivindicaciones simbólicas. Por ejemplo, se presentó el reportaje de El Espectador titulado 'tres años sin Dilan Cruz: ¿qué pasó con la regulación de la protesta en Colombia', así como una publicación en YouTube de DW Español titulada 'víctimas de violencia policial en Colombia reclaman justicia' y la publicación de varias imágenes y actividades realizadas desde Casa Memoria de Suba donde hacen memoria por las víctimas de violencia policial y estatal. Se dispuso de un material fotográfico, de algunos fragmentos de documentales y algunos testimonios de víctimas de violencia

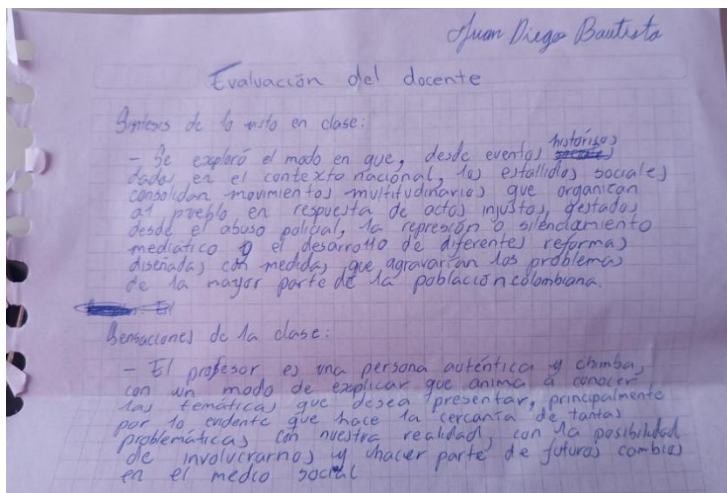
policial. Pude recoger algunos relatos y testimonios de compañeros/as que en sus contextos habían sido objeto de violencia policial o de alguna vulneración a los DD.HH. Presentar esa información en mantener una vos unánime de justicia en contra de tanta impunidad, ya que la mayoría de las violencias para el período 2018-2022 fueron justificadas y muchas aún continúan impunes. El ejercicio de memoria de las víctimas nos une en pro de seguir el camino de la búsqueda de la verdad, la justicia y la realización de una vida en paz. Esta fue una de las últimas sesiones, así que también busqué reagrupar las demás sesiones para darle un poco de sentido y orden a lo que habíamos trabajado.

Por otro lado, para el final de la sesión se dio un espacio para que los estudiantes pudieran evaluar mi desempeño respecto de la práctica. En este aspecto se tiene que ser muy crítico y entender que los modelos de evaluación son históricos. Lo anterior implica que debemos contemplar el contexto en el que estamos, así como las condiciones reales de ese contexto. En sus observaciones encontré que pude conectar en algunos aspectos claves: formación de sujetos históricos y políticos, movimientos sociales, represión policial. Fueron esos los temas que más reconocí había mayor participación. Considero que un reto trascendental es poder encaminar o poder incentivar la lectura histórica en los/as estudiantes, con esto me refiero al hecho de que en los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje es importante comprender e interpretar el contexto en el que se está. Ello posibilita que nuestras acciones, discursos y prácticas contemplen las relaciones de esos contextos, las complejidades; los conflictos y las posibles resoluciones de conflictos. El marco de la enseñanza de la historia presente debe promover una visión de la historia desde una perspectiva crítica y liberadora. Es decir, se trata de brindar una formación capaz de brindar herramientas a los sujetos para puedan apropiarse de sus realidades y desde ahí construir históricamente relaciones humanas. La enseñanza de la historia presente contempla la historia como un proceso de vida, un camino no definido, sino por crear y construir, brindar herramientas para comprender ello y empezar un camino de liberación y transformación es deber también del docente que asume la enseñanza de la historia.

Esto mismo han trabajado desde la perspectiva de la sistematización de experiencias múltiples autores desde la perspectiva de los trabajos populares y demás. En el texto ‘la sistematización como investigación interpretativa crítica’ (Bogotá, 2017) se reconoce a partir de múltiples autores (Oscar Jara, Alfonso Torres, M. Isabel Gonzáles, etc.) que la sistematización debe tener un carácter histórico, y tener intenciones mucho más trascendentales que las propuestas por el modelo estándar de educación. En ese sentido, cuando menciono lo histórico me refiero a la capacidad de transformar nuestra propia práctica pedagógica en la experiencia misma. Se trata de abordar el contexto educativo de manera conjunta e integral, teniendo en cuenta cada detalle porque hace parte

de la formación histórica del docente y de que aprende. Ahora, el docente también aprende en la medida en que descubre y crea herramientas apropiadas para la enseñanza.

El abordaje de una educación liberadora y alejada de la cosmovisión capitalista es una lucha constante y si no repensamos históricamente nuestras prácticas educativas, será muy complejo afianzar procesos educativos más integrales. Para mi caso, descubrí que debo trabajar aún más en las planeaciones, de tal manera que pueda lograr que se hagan lecturas adecuadas; por lectura no me refiero a lo bibliográfico únicamente, sino también a la transmisión de un pensamiento histórico capaz de brindar herramientas para la lectura de los contextos. Con ello se puede pensar una formación desde el carácter y las experiencias, pensando que todo actuar influye en el contexto en el que se está. El abordaje de los temas resultó pertinente e importante para la intención a trabajar. Será labor mí pensar nuevos materiales y estrategias educativas e históricas que incentiven la comprensión y la lectura históricas de la vida, para así vivir históricamente.



(Foto8) Santiago Ramos, 2024. 'Evaluación docente', Bogotá – IPN.

En la imagen anterior, se presenta una evidencia de la evaluación docente. Desde una perspectiva crítica, la evaluación docente da herramientas para el mejoramiento o transformación de la práctica pedagógica. La idea era que los/as estudiantes pudieran plasmar en un texto o expresar de manera oral una evaluación respecto de los contenidos trabajados, las herramientas, disposición, entre otros factores importantes para ellos. En síntesis, se puede comentar que el ejercicio de evaluación docente me da más motivos para seguir creando y aprendiendo, para seguir ajustando y enseñando desde la justicia histórica y sin prejuicios.

## CONCLUSIONES

La primera conclusión de este trabajo es que el estallido social ocurrido entre los años 2018-2022 es un tema de investigación que ha convocado a varios campos de saber y disciplinas sociales, una de sus características de esta producción, es que ha sido realizada sincrónicamente a los mismos hechos; esta evidencia permitió tomar decisiones en relación con el enfoque pedagógico seleccionado para la propuesta pedagógica a desarrollar con los estudiantes de 10°, en tanto el estallido social ha sido un evento vivido por los investigadores, por quien realiza la práctica y en alguna medida por los estudiantes en mención.

Teniendo en cuenta que el estallido social (2018-2022) hay sido investigado desde distintas disciplinas y campo de saber, los énfasis han sido variados. Una vez analizadas las investigaciones y estudios se lograron identificar cuatro tendencias: estudios sobre sus condiciones de posibilidad, la vulneración y/o violación de los derechos humanos durante el estallido social en Colombia, los estudios sobre las expresiones artísticas durante el estallido social y el registro del estallido social en los medios de comunicación. Al realizar el balance sobre esta producción, se puede afirmar que los más abundantes corresponden al primer grupo, las condiciones que hicieron posible el estallido social entre los años 2018 y 2022; también se evidencia la escasa investigación acerca de la vulneración y/o violación de los DD HH, a pesar de las graves denuncias, que han sido referenciadas en algunas partes de este documento. Por último, llama la atención la emergencia de nuevos temas para el análisis del estallido social (2018-2022): expresiones artísticas, medios de comunicación y psicoanálisis.

La segunda conclusión se refiere a la multiplicidad de eventos acaecidos en el devenir del estallido social, que además de ser registrados en las investigaciones antes mencionadas, fueron mostrados en redes, medios masivos de comunicación y alternativos, fue tema de eventos académicos, de producción artística e incluso audiovisual. Teniendo en cuenta que fueron una multiplicidad de eventos, en este trabajo se hizo énfasis en los siguientes aspectos: principales momentos de organización y movilización social, sus estrategias de movilización, modalidades de lucha, formas de resistencias y sus reivindicaciones; así como la respuesta del estado colombiano en términos de represión a la protesta social, asesinatos, desapariciones y persecución, entre otros; por parte de los organismos de seguridad y defensa del país.

Una vez documentado el estallido social (2018-2022), se tuvo las herramientas para el diseño de la propuesta pedagógica. Para la caracterización institucional se hizo consulta acerca de la misión, visión, enfoques educativos y modelos de currículo dentro del plan de estudios de la institución. Teniendo en cuenta las características del tema, se consideró que el enfoque más adecuado era la enseñanza de la historia presente en Colombia; por los argumentos antes mencionados. En el IPN se pudieron realizar varias sesiones de observación, que también sirvieron de referente para el diseño de la propuesta, la cual inicialmente se componía de varias sesiones, pero que por razones ajenas a mi voluntad se llevaron a cabo de seis; de las cuales se derivan las siguientes reflexiones:

El período 2018-2021 estuvo marcado por pronunciadas tensiones a nivel político, económico y cultural. La elección de Iván Duque, un candidato de extrema derecha-neoliberal, profundizó aún más en las brechas de desigualdad, inequidad y un conjunto de reformas económicas y políticas encaminadas a precarizar más la vida de las clases populares. La consecuencia, como se vio en el primer capítulo, fue la organización de múltiples movimientos sociales encaminados a oponerse a esas reformas. Para ello hubo varios paros, movilizaciones y una organización amplia de variados movimientos sociales.

La respuesta del Estado fue reprimir y contener las movilizaciones con el ESMAD y la policía y la creciente paramilitarización de algunas zonas del país en busca de contener las movilizaciones. El saldo fue una profunda violación de los derechos humanos, así como la estigmatización de la protesta social. Sin embargo, se vio que durante el período en cuestión (2018-2021) se lograron contener reformas económicas que afectaban más al pueblo. En general el país entró en un rechazo por la derecha en Colombia. La consecuencia más importante a nivel de cambios y transformaciones fue la elección de Gustavo Petro como primer presidente de izquierda en quedar electo para el período 2022-2026. Variados movimientos sociales sintieron un respaldo importante en la campaña del Pacto Histórico, lo que desencadenó que se sumaran una gran mayoría de movimientos sociales a la campaña presidencial de Gustavo Petro y Francia Márquez.

No se debe olvidar que ese viraje en campo político colombiano se debe en mayor medida al período del estallido social entre 2018-2021.

Queda aún por esclarecer y profundizar aún más en los mecanismos de represión y las violaciones de derechos humanos, pues el saldo para el período 2018-2021 creció de manera alarmante. Así mismo, es fundamental profundizar más en la organización de los movimientos sociales en pro de cambios y transformaciones encaminados a mejorar la vida de las clases populares. Los estallidos sociales nos dieron elementos para comprender que se pueden consolidar cambios y transformaciones y que para seguir en pro de mejoras, es fundamental la articulación entre múltiples

movimientos sociales y la formación política desde las aulas. Con ello se podrá pensar en vencer cualquier proyecto fascista y neoliberal.

Así pues, queda la posibilidad de apuntar a una enseñanza de la historia que comprenda y entienda los procesos históricos, para así evitar gobiernos fascistas. De igual modo, la categoría de tiempo histórico nos da elementos para entender que podemos propiciar cambios y transformaciones relevantes a nivel social, si entendemos los procesos históricos y las repercusiones que ello tiene en el tiempo presente. También es fundamental la enseñanza de la historia para comprender esos procesos y no caer en prejuicios y estigmatizaciones, una labor trascendental si se pretende derroca el avance del fascismo en nuestra sociedad.

El tema se desarrolló desde la perspectiva de dos categorías de análisis: tiempo histórico y estallido social. En cuanto al enfoque, fue pertinente enmarcar este trabajo desde la perspectiva de la historia presente, en tanto permiten comprender los cambios a nivel social y político que experimenta un país en períodos de tensión como un estallido social.

La enseñanza del tiempo histórico a partir de los estallidos sociales resulta fundamental para comprender de manera más amplia algunos cambios a nivel histórico, haciendo énfasis en la capacidad de organización y confluencia de múltiples movimientos sociales para impulsar cambios significativos en términos históricos. Llevar este tema al aula es valioso para comprender los cambios a nivel histórico, partiendo de una investigación y recopilación de múltiples fuentes que permitan reconstruir de manera más amplia los procesos históricos. De igual modo, este tema es valioso para comprender que grandes cambios y transformaciones requieren organización y la capacidad de trabajar en conjunto, un aspecto que bajo la sombra del modelo educativo capitalista es mal visto. En últimas, lo que se pretende formar son estudiantes capaces de leer históricamente los procesos y comprender que pueden ser parte de los cambios y las transformaciones a nivel social y político.

## BIBLIOGRAFÍA

Archilla, M., García, M. C., Garcés, S., & Restrepo, A. M. (2020). *21N: el desborde de la movilización en Colombia*. CINEP.

Cuchumbé Holguín, N. J., & Molina Hincapié, S. (2024). *Acciones del presidente de Colombia frente al paro nacional y al estallido social de 2021: interpretación realista del estado de excepción*. Universidad Santo Tomás.

El Callejero. (2019, 17 de noviembre). *Estas son las barras deportivas que se unen al paro del 21 de noviembre*. <https://www.elcallejero.co/2019/11/17/estas-son-las-barras-deportivas-que-se-unen-al-paro-del-21-de-noviembre/>

El Espectador. Rivera Rueda, M., & Marín Correa, A. (2020, 20 de septiembre). *Así fue la horrible noche de protestas y muerte en Bogotá*.

El Tiempo. (2019, 29 de agosto). *Qué quiso decir Iván Márquez con 'ha comenzado la segunda Marquetalia'*. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/comienza-la-segunda-marquetalia-que-quiere-decir-ivan-marquez-406508>

El Tiempo. Pérez Castellanos, V. (2023, 4 de septiembre). *Dilan Cruz: informe forense británico señala que agente tenía "propósito de herirlo"*.

Figueroa, M. (2024). *Estallido social, conflicto de ollas y caída del padre imaginario*. Asociación de Psicoanálisis de Bogotá.

France24. (2018, 29 de noviembre). *Colombia: multitudinaria protesta de estudiantes y trabajadores contra el gobierno*.

Gómez, J., & Villa, J. (2024). *Discusiones de estudiantes universitarios sobre el uso de modelos logístico y lineal generalizado para describir el estallido social en Colombia*. Revista Encuentros.

Gutiérrez Beltrán, I. T. (2020). *Enseñanza de la historia presente de Colombia: una propuesta para pensar históricamente en la educación media* [Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional].

Hernández Cardozo, H. S. (2020). *Trabajar desde las memorias sociales: una caja de herramientas para la enseñanza del tiempo presente en la escuela* [Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional].

Human Rights Watch. (2020, 10 de marzo). *Colombia: abusos policiales en el contexto de manifestaciones multitudinarias*. <https://www.hrw.org/es/news/2020/03/10/colombia-abusos-policiales-en-el-contexto-de-manifestaciones-multitudinarias>

Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. CINDE.

Linares Sánchez, M., & Postigo Gómez, I. (2023). *Prácticas comunicativas y subjetividad política juvenil en el estallido social colombiano de 2021*.

Lince Bohórquez, W. (2021). *Dialéctica del estallido social en Colombia 2021: ecosistema de la contienda político-económica inherente al capitalismo-imperialismo*. Revista Kavilando.

Lozano, P. M. (2023). *Criminalización de los movimientos sociales en Colombia: la ideología contrainsurgente y el rol del ESMAD en la represión del estallido social*. Universidad de Barcelona.

Mahecha, F. (2025). *Clic, clic... ¡Boom! Fotografía documental como artefacto contrahegemónico para la construcción de la memoria social y la cultura política, en el marco del estallido social colombiano 2018-2021*. Universidad Pedagógica Nacional.

Martínez, C., & Rodríguez, J. (2021). *Estallido social y primera línea: ¿reconfiguraciones en la movilización social?* Universidad Pedagógica Nacional.

Martínez García, J. (2025). *Educación para la paz y régimen visual de la protesta social en Colombia: el Paro Cívico de 1977 y el Estallido Social del 2019-2021*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Medina, M. (2022). *Muchedumbres políticas en Colombia, 1893–2022*.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2020, 12 de marzo). *Presidente Duque declara emergencia sanitaria frente a COVID-19*.

Misión de Solidaridad Internacional y Derechos Humanos. (2021). *Informe preliminar violación de DDHH en Colombia en el marco del Paro Nacional 2021*. Comisión Intereclesial de Justicia y Paz.

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Cronología de la respuesta de la OMS a la COVID-19*.

Peláez Rincón, J. (2025). *Estallido social 2021: caracterización, formas de encuadramiento y órdenes amenazados*. Universidad de Antioquia.

Prieto Garzón, E. (2025). *Emergencia de nuevas subjetividades, narrativas y formas de lucha*. Universidad Autónoma de Puebla.

Ramírez, E., & Marcela, L. (2023). *Crisis y estallido social en Colombia*.

Revista Semana. (2020, 20 de junio). *¿Marchas inoportunas?*

Rodríguez Pérez, C. (2021). *Desinformación online y fact-checking en entornos de polarización social: el periodismo de verificación durante la huelga nacional del 21N en Colombia*.

Sepúlveda, J. P. (2018). *La protesta seguirá en pie: así fue la última marcha estudiantil de 2018*. PACIFISTA!

Universidad Nacional de Colombia. (s.f.). *Movimientos sociales: marcha constante por los derechos*.

Uprimny, R. (2022). *El estallido social colombiano: reflexiones sobre protesta y derechos humanos en democracias débiles*.

Valenzuela, J. (2024). *La expresión del poder civil en el paro nacional de 2021: etnografías del estallido social de Colombia*. Ciudad de México.

Velásquez, F. E. (2024). *Del conflicto al estallido: las movilizaciones sociales en Colombia 2019-2021*. Universidad Católica de Perú.